

GRAN MOVILIZACION CONTRA LIDERES PROFUGOS

LA VANGUARDIA



Temperatura en Manila
Máxima de ayer, a las 3:55 p. m. 26.6
Mínima de hoy, a las 5:55 a. m. 23.9

Temperatura en Baguio
A las 2 p. m. de ayer, 18 (64.4)
A las 6 a. m. de hoy, 15 (59.0)

AÑO XXV. NUM. 204.

(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910)

MANILA, I. F., JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE, 1934.

DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE
Información Mundial, Local y Servicio de Provincias

12 PAGINAS—7 CTS.

ZULUETA DIMITIÉ POR UN INCIDENTE

America se opondrá a que Manchukuo tenga su armada

ESO SERIA DAR MEJOR PODERIO NAVAL A JAPON

Swanson sostiene que se debe mantener la actual proporción de 5-5-3

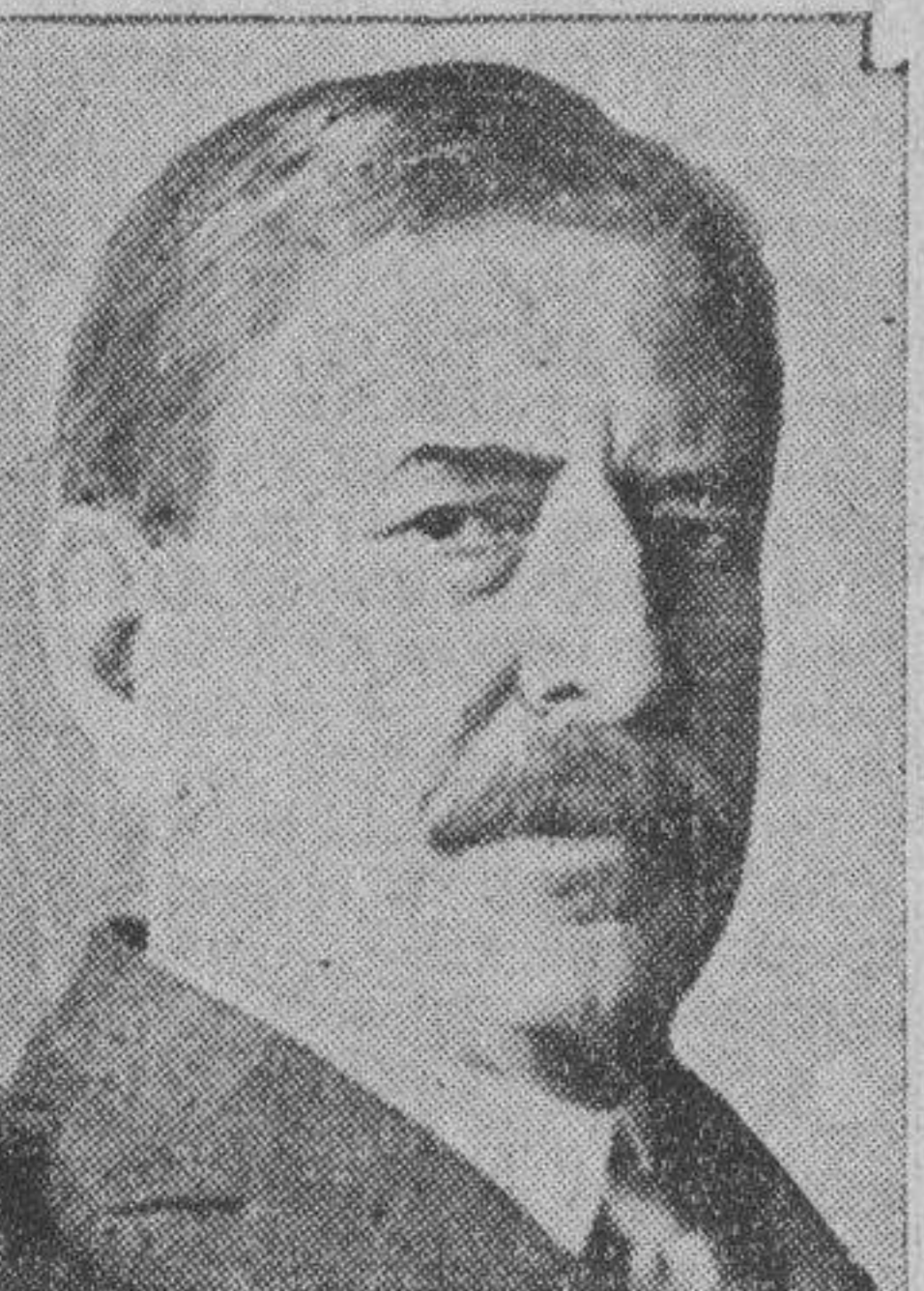
(De la "Associated Press")
Washington, 26 de septiembre.— Los Estados Unidos, según ha indicado este día el secretario de la Armada Claude Swanson, se opondrán a que Manchukuo organice una armada, debido a la estricta alianza del nuevo estado manchuriano con el Japón, su protector.

El secretario Swanson dijo que el Japón sostiene el criterio de que la actual proporción naval 5-5-3 entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, debe mantenerse, comentando la reciente decisión del Japón de demandar la igualdad, abolición del principio de la proporción para los buques capitales, contenido en los tratados de Washington y Londres.

La posición americana es que el desarrollo de una armada por Manchukuo sería aumentar el poder marítimo del Japón en una forma no prescrita por los tratados.

El interés en esta cuestión surgió hace varios meses cuando se supo que Manchukuo estaba construyendo buques navales, pero en una sesión de la Cámara de Representantes el día de ayer, el secretario Swanson dijo que las negociaciones preliminares que van a resumirse el mes que viene en Londres. También se espera que la Gran Bretaña presentará sus reparos, no obstante la amenaza lanzada (Continúa en la última página)

Contra Manchukuo



CLAUDE A. SWANSON
Secretario de la Armada, de Estados Unidos, que esta opuesto a que Manchukuo cree una armada, por estar cerca del Japón.

EN DIRIGIBLE HASTA MANILA

Filipinas incluida en un servicio de zeppelines para pasajeros

(De la "Associated Press")
Washington, 26 de septiembre.— Se ha sabido este día que se ha presentado a la comisión federal de aviación para su debida consideración una proposición en el sentido de que el gobierno construya dos gigantes dirigibles para un servicio regular de pasajeros alrededor del mundo.

Ewing Mitchell, secretario auxiliar de Comercio a cargo de la parte aeronáutica, ha sometido la proposición a la comisión, con una fuerte recomendación de que se lleve a efecto cumplidamente. (Continúa en la última página)

BUSCA INTENSA DE P. OCAMPO Y WENCESLAO

No se han alejado de Manila y obstruyen el arreglo del conflicto

La División Secreta de la Constabularia ha despachado esta mañana a diferentes provincias a todos sus agentes para aprehender a Pedro Ocampo y Moisés Wenceslao, los líderes comunistas prófugos, buscados desde hace muchos días por las autoridades. La Policía Secreta, por su parte, también está centuplicando sus esfuerzos para averiguar si los dos o uno de los dos se hallan en Manila.

La movilización se hizo de acuerdo con instrucciones más terminantes para redoblar los trabajos por la captura de ambos. Estas instrucciones fueron transmitidas a los jefes de la Constabularia esta mañana, a raíz de los informes de que los líderes comunistas buscados por las autoridades no se han alejado de Manila y de los pueblos de los alrededores y que están en continuo contacto con los huelguistas y constituyen un obstáculo para el arreglo amistoso del conflicto obrero.

Dicen las noticias que hace unos tres días solamente, el comunista Moisés Wenceslao estuvo en el barrio de Tinajeros, de la comprensión del municipio de Malabon, donde pronunció un discurso en un miting comunista celebrado casi en público. También se asegura que Wenceslao está escondiéndose en un lugar no muy distante de las barracas de la Constabularia en Calocan, en un lugar poblado de comunistas.

En cuanto a Pedro Ocampo, los informes recibidos en el gobierno central indican que este líder no ha (Continúa en la última página)

Por los Malayos



Rev. EDWIN F. LEE
Obispo de la Iglesia Metodista Episcopal que en un discurso en el Rotary hoy sugirió que Filipinas estreche sus relaciones comerciales y culturales con los países, que como ella, son Malayos. La fotografía fue tomada cuando el Obispo se hallaba sentado en la mesa presidencial.

MIL OBREROS NO TRANSIGEN

Acuerdan continuar la huelga mientras otros 3,500 prometen volver

Para decidir de una vez si los obreros tabaceros en huelga deben volver al trabajo o no, unos mil de estos huelguistas, la mayor parte de la Tabacalera, y algunos que otro de La Helena, La Alhambra y La Insular, celebraron un miting a las 8 de esta mañana en la calle Tanque, con el permiso del alcalde. Después de una larga discusión y mucho deliberar, se acordó que se prosiga la huelga en La Tabacalera. (Continúa en la última página)

MALAYA TIENE A ESTE PAIS POR CAUDILLO

El Rev. Lee sugiere mayor contacto comercial y educacional

"Filipinas es considerada en el mundo Malayo hoy, como caudillo cultural de la raza y Manila es cada vez más tenida por el centro educacional Malayo". El Obispo F. Lee, jefe de la Iglesia Metodista Episcopal para Malasia y Filipinas, hizo esta declaración en el Rotary, al mediodía de hoy, en un discurso que tuvo por tópico, "La presentación de nuestros vecinos cercanos del Extremo Oriente". El Obispo abogó por que Filipinas dé impulso a la fabricación de productos que tengan demanda en los cercanos mercados Malayos, estrechando al mismo tiempo las relaciones comerciales con ellos, y por que Manila dé mayor facilidades a los estudiantes Malayos para su creciente fama como emporio educacional Malayo se afiance y sea perdurable.

El Obispo comenzó hablando de las relaciones culturales, comerciales y raciales entre Filipinas y el mundo Malayo, integrado por la Malaya Británica, Sarawak, Porneo Septentrional Británico y las Indias Orientales Holandesas. Esta parte del mundo cuenta con sesenta y cinco millones de Malayos. Tiene mucho en común con Filipinas, particularmente con respecto a la cultura en general. Los filipinos son considerados como los caudillos (Continúa en la última página)

EL CONSUMIDOR SERA EL PAGANO, ADVIERTE

Watanabe dice que se debe protestar contra vallas tarifarias

Insistiendo en que los filipinos, al fin y al cabo serán los paganos, el Sr. K. Watanabe, representante comercial del Japón en Filipinas, reitera hoy la necesidad de que los caudillos del comercio aquí protesten contra la tarifa que se trata de imponer a las importaciones. "No hablo por razones egoístas", dice "porque todos saben que mi pueblo exporta muy poco a Filipinas. Es que es muy claro que las masas sufrirán por esta medida. Pagarán precios más altos. Vuestros productos tendrán precios que no estarán al alcance de los pobres".

EL GOBIERNO ESPERA LA AYUDA DEL JAPON PARA LA EXTRADICION

Funcionarios del pais confían en que el Mikado considerara el caso solo desde el punto de vista de la justicia

Aun cuando en el tratado de extradición existente entre los Estados Unidos y el Japón no existe ninguna cláusula mandatoria que obligue a cualquiera de las partes signatarias a hacer entrega de la persona de un subdito o ciudadano suyo que haya cometido algún delito, las autoridades de estas islas confían que en este asunto, los funcionarios del Japón no se dejarán llevar de la letra sino más bien del espíritu de dicho tratado, según informes recogidos hoy.

En apoyo de esto, personas responsables citan el mismo texto del artículo 7 del mencionado tratado que deja a la discreción de ambos países signatarios el hacer entrega de un subdito suyo que haya infringido una ley.

LIDER OBRERO YA ARRESTADO

Bambao, lugarteniente de Ocampo, cogido en Cabanatuan

Pascual Bambao, uno de los lugartenientes del líder comunista prófugo Pedro Ocampo, ha sido arrestado por la Constabularia de Nueva Ecija en Cabanatuan, y fué traído a Manila este día. Llegó bien custodiado por soldados de la Constabularia poco antes de la una de esta tarde y se halla ahora encerrado en las cárceles de la Constabularia en Manila.

Bambao es uno de los que según se alega ayudaron a Pedro Ocampo en su plan de atacar a los policías que guardaban "La Minerva" el 17 de septiembre pasado.

De Pedro Ocampo nada se sabe hasta ahora, aunque la Constabularia no deseara por encontrarle.

Una investigación de las autoridades de la ciudad, especialmente del jefe de policía, en relación con el suceso sangriento del asalto de huelguistas a la Minerva que culminó en la muerte de cuatro personas y en la agresión contra los agentes del orden que montaban guardia en dicha fabrica, puede practicarse de un momento a otro en la legislatura, según versiones corrientes esta mañana en el city hall.

Un miembro de la Junta Municipal se ha visto muy activo en estos días, reuniendo datos que puedan justificar una investigación legislativa que miembros obreristas de la Legislatura tratan de realizar contra las autoridades de la ciudad. Un documento que habla de alegada ineficiencia o negligencia de parte de ciertos funcionarios ejecutivos se ha preparado para ser sometido a miembros de la Legislatura.

PATERNO ES EL PROBABLE SUCESOR DEL CAJERO FELIX

La junta directiva del Banco Nacional en su reunión semanal celebrada para mañana, cubrirá con probabilidad la vacante creada en el cargo de cajero de dicha institución con la dimisión del Sr. José Félix, antiguo funcionario del banco.

Para ocupar este importante puesto es señalado el nombre del Sr. Feliciano P. Paterno, actual jefe del departamento de cambios del Banco Nacional. Su nombramiento como cajero significa un ascenso para el Sr. Paterno puesto que será un miembro de rango de entre los jefes de departamento del banco.

PAREDES HABIA REVOCADO UNA DECISION SUYA

Dos fuertes choques se registran por el bill del azucar

Por cuenta y razón del azucar se han registrado hoy en la Cámara, con una vertiginosa sucesión, tres incidentes sensacionales a cual más gesticulante. Helos por orden cronológicamente invertido: Zulueta ha planteado con carácter irrevocable, su dimisión como speaker pro-tempore; entre Maramba pro Bill del Azúcar y Gaston, contra, medió un duelo de argumentos, que fue la causa determinante del incidente anterior, y levantamiento, por el mismo Gaston, de la punta del velo que cubre los verdaderos fines del Bill del Azúcar.

LAS CAMARAS, YA DE ACUERDO

Y el Senado reaprueba el bill de los P600 para cada delegado

Los comités de conferencias del senado y la cámara han llegado ya a un acuerdo sobre las enmiendas al bill que concede un allowance adicional a los delegados y empleados de la Asamblea Constituyente.

El senado esta misma mañana en su sesión aprobó el informe de su comité.

Los puntos acordados son: 1. Que los delegados que no son legisladores o no perciben salarios del gobierno, tendrán P5 de dieta por cada día de estancia en Manila. 2. Para gastos de escritorio sellos, telegramas etc. los delegados recibirán una suma que no exceda de P600 por todo el tiempo que duren las sesiones de la convención, conmutable el 10. de octubre de 1934.

3. Que el secretario de la Asamblea percibirá un salario que no exceda del salario del Secretario de la Cámara, que el clerk de actas y los taquígrafos de debate tendrán un remuneración adicional que no excederá del 50% del sueldo regular que perciben en la legislatura y del 25% los demás empleados.

Bajo la ponencia del senador Sison, se empezó a considerar el bill que enmienda la ley electoral, cambiando la composición de los miembros de las juntas de escrutinio en (Continúa en la última página)

En misero estado halla Murphy la biblioteca del Depto. de Justicia

El estado de olvido en que se halla actualmente la biblioteca del Departamento de Justicia por falta de fondos a tal punto de que ya no cuenta con los últimos volúmenes de los importantes digests ha sido la triste impresión que ha sacado el gobernador general Murphy cuando esta mañana en las oficinas del Departamento de Justicia en compañía del secretario José Yulo del citado departamento. El jefe ejecutivo ha comprobado que en la ley de presupuestos del gobierno solo se vota la cantidad de P100 al año para equipar y conservar esta biblioteca.

LA PALIHAN NG BAYAN PIDE SU ABSOLUCION

Niega ser comunista y recuerda al Secretario Sison que el elogio Quezon

Mientras el Presidente Quezon, en carta reciente, considera la "Palihan Ng Bayan", como "una de las mejores sociedades que tenemos en Filipinas", el secretario del Interior afirma en una circular a los gobernadores provinciales que los fines verdaderos de dicha agrupación son comunistas. De esto se queja el Presidente Eusebio A. Godoy, de la "Palihan", en una carta al Secretario Sison. El Sr. Godoy expresa su extrañeza y su pena por el calificativo que se ha dado a su sociedad.

"Hemos estado sosteniendo a este gobierno, combatiendo a los sakdains y comunistas y ahora se nos burlan con estos", dice el Presidente Godoy en su carta. Agrega que es falso que se exija a los miembros de la "Palihan" un juramento de lealtad, sea a favor o en contra de las secretas. La asociación celebra que solo pueden estar presentes sus miembros y sus invitados. Así lo hacen también otras agrupaciones, como las masonicas y hasta las inquirientes y mercantiles, y esto no es lo que sean comunistas. El Presidente Godoy dice que la circular parece estar basada en una (Continúa en la última página)

La primera oposición al bill de Imperial es del japonés Sugiyama

El proyecto de ley del senador Domingo Imperial que dispone por la limitación de la exportación de azúcar de Filipinas, el se apruebe por la Legislatura para la muerte de la industria de fibras del algodón, según comentario hecho esta mañana por el canceller F. Sugiyama.

Desde el punto de vista del comercio mundial, el canceller critica el proyecto como fatal para la industria de Filipinas, en tanto que la limitación a 1,000,000 toneladas de azúcar por año que nunca podrá un alza de los precios del extranjero. De los 450,000 toneladas que se exportan anualmente de los países del mundo, Filipinas tiene 150,000 toneladas de azúcar. El mercado de azúcar del extranjero podrá producirse en caso de que aumente la producción de la fibra. Japón, Sumatra y otros países que producen la fibra saldrán favorecidos

Pleito por el Crystal Arcade

Los Tavera presentan demanda pidiendo la anulacion del traspaso alegando que los prestamos eran ilegales y nulos

El edificio Crystal Arcade, de la Escolta, que fué rematado por El Hogar Filipino, como acreedora hipotecaria, en más de un millón de pesos en una venta extrajudicial, es hoy objeto de un litigio promovido esta mañana ante el juzgado de primera instancia de Manila cuyo objeto es anular la citada venta y declarar asimismo nula la hipoteca habida anteriormente entre dicha corporación y la ex-dueña Tavera-Luna Inc., siendo su fundamento la alegada ilegalidad de la transacción.

ALBA ENTABLA HOY DEMANDA CONTRA TORRES

Alegando que su separación sumaria del servicio fue decretada por el director Cruz, de la oficina del trabajo, por motivos personales, Gabriel Alba, ex-jefe de la división de inmigración interinsular de dicha oficina, ha presentado hoy un mandamus contra el secretario del trabajo Torres, Cruz y Gabriel Nazareno, pagador de la oficina del trabajo, ante el juzgado de primera instancia de Manila.

El objeto de Alba es obtener su reposición y hacer que se declaren nulas las ordenes de Cruz decretadas su separación sumaria y fusionando la división de migración con la de empleos, y que se vuelva a poner su nombre en la nomina de la oficina del trabajo.

UN ABOGADO DE ILOILO CENSURADO POR LA CORTE

El abogado M. F. Zamora, de Iloilo, ha sido severamente censurado esta mañana por la Corte Suprema por haber usado de un lenguaje ofensivo en un alegato que presentó ante dicho tribunal en contra del Juez Gerónimo Paredes. La Corte ha requerido además al citado abogado a que vuelva a imprimir su alegato, suprimiendo todo el lenguaje ofensivo, dentro de 15 días, "por su propia cuenta y no por cuenta de sus clientes".

La Corte Suprema anunció además esta mañana que está determinada a limitar la viciosa práctica, que viene siendo muy común entre los abogados, de usar un lenguaje ofensivo en los alegatos en contra de los jueces y de los abogados de la parte contraria, advirtiéndole que de hoy en adelante considerará tal lenguaje como un acto punible por desatado y aplicará reglas más rigurosas para suprimirlo. A este efecto ha dado instrucciones al escribano del tribunal para que publique esta resolución en la Gaceta Oficial para conocimiento de todas las partes interesadas.

Fondos para socorrer a los damnificados

(De la "Associated Press")
Tokio, 27 de septiembre.—El gabinete ha decidido convocar a sesiones especiales de la Dieta en todo el mes de octubre para votar fondos que se gastaran en trabajos de socorro y reconstrucción con motivo del tifón que acabó de devastar al país.

Otros \$800 encontrados en la casa de Hauptmann

(De la "Associated Press")
Nueva York, 26 de septiembre.—Otros \$800 del dinero de rescate de Lindbergh han sido hallados este día en la cochera de Bruno Richard Hauptmann y casi al mismo tiempo el gran jurado del condado de Bronx acusaba al carpintero alemán del delito de extorsión.

El gran jurado presentó la acusación después de escuchar las declaraciones del coronel Charles A. Lindbergh sobre el modo como pagó en 1932 la suma de \$50,000 en un empeño infructuoso de recobrar a su hijo secuestrado.

La acusación, basada en el hallazgo original de \$13,750 de los billetes identificados en \$10 y \$20, ha sido presentada al magistrado Charles McLaughlin.

Hauptmann probablemente comparecerá mañana para responder del delito de extorsión, que lleva consigo una pena máxima de 20 años de prisión, según se ha dicho en la oficina del fiscal del distrito Samuel Foley, del Bronx.

La acción formal del gran jurado abre el camino también a los tramites de extradición por el estado de New Jersey con el objeto de enjuiciar al individuo sospechoso en los tribunales de dicho estado por los delitos capitales de asesinato y secuestro.

Un hijo de Lizares ha fallecido anoche

El niño Dargio P. Lizares hijo del prominente azucarero de Negros y delegado a la Asamblea Constituyente, Hon. Simplicio Lizares falleció a las nueve de anoche en el Hospital de San Juan Dios, víctima de nefritis. El cadáver se halla de cuerpo presente en la Funeraria Nacional. El entierro se verificará a las cuatro de la tarde de mañana en el Cementerio Católico de La Loma.

Un hijo de Lizares ha fallecido anoche

El niño Dargio P. Lizares hijo del prominente azucarero de Negros y delegado a la Asamblea Constituyente, Hon. Simplicio Lizares falleció a las nueve de anoche en el Hospital de San Juan Dios, víctima de nefritis. El cadáver se halla de cuerpo presente en la Funeraria Nacional. El entierro se verificará a las cuatro de la tarde de mañana en el Cementerio Católico de La Loma.

Un hijo de Lizares ha fallecido anoche

El niño Dargio P. Lizares hijo del prominente azucarero de Negros y delegado a la Asamblea Constituyente, Hon. Simplicio Lizares falleció a las nueve de anoche en el Hospital de San Juan Dios, víctima de nefritis. El cadáver se halla de cuerpo presente en la Funeraria Nacional. El entierro se verificará a las cuatro de la tarde de mañana en el Cementerio Católico de La Loma.

Un hijo de Lizares ha fallecido anoche

El niño Dargio P. Lizares hijo del prominente azucarero de Negros y delegado a la Asamblea Constituyente, Hon. Simplicio Lizares falleció a las nueve de anoche en el Hospital de San Juan Dios, víctima de nefritis. El cadáver se halla de cuerpo presente en la Funeraria Nacional. El entierro se verificará a las cuatro de la tarde de mañana en el Cementerio Católico de La Loma.

Cordeleros del pais aceptan la limitacion de la NRA

ASI ACUERDAN TRES FABRICAS EN UNA SESION

Del acuerdo notificaron ayer al Gobernador para la acción correspondiente

Una mayoría de las fábricas de cordales establecidas en Filipinas, en su sesión celebrada ayer tarde, acordó adherirse al Código de Cordales de la NRA, según resultado de las votaciones llevadas a cabo. Tres firmas fabricantes, Elizalde y Compañía, representada por Juan M. Elizalde; General Manufacturing Company, representada por John Sy Cij; y Juan Feliciano y Hermanos, representada por Juan Feliciano, votaron por la aceptación del código tal como ha sido suplementado por dos importantes condiciones. La casa Johnson-Pickett Rope Company, representada por John E. Pickett; y la Manila Cordage Rope Company, representada por C. A. Carter se abstuvieron de votar.

El Sr. Mariano Garchitorena, gerente del servicio de inspección de fibras, presidió la reunión de los cordeleros. La proposición para la adhesión de los fabricantes de cordales de Filipinas al Código de Cordales de la NRA, se sometió al estudio de los fabricantes desde el 15 de agosto pasado.

Las dos condiciones fueron aprobadas tales como fueron sugeridas por el Sr. Juan M. Elizalde, las cuales son:

- (a) Autorizar al Gobernador General para nombrar dos representantes de Filipinas en el comité de cordales que se ha de formar, y
- (b) Facultar al Gobernador General, concediéndole la misma autoridad que se le concede en la administración de la NRA, para emitir su voto, en el caso de que el comité de cuatro miembros (incluyendo dos americanos) están en "dead-lock".

Un informe detallado del resultado de la reunión celebrada por los cordeleros se ha transmitido al Gobernador General para su remisión a las autoridades de la NRA en Washington.

EL ALCALDE DIRA QUE SE HARA DE LITONJUA

Llamado por Earnshaw, Garrido somete un informe contra el ingeniero

El alcalde Earnshaw ha informado ayer mañana que el status del ingeniero Jesus Litonjua, que fue obligado primero a tomar vacaciones por falta de trabajo, y más tarde llamado para preparar el diseño de una cárcel municipal, todavía no está decidido, no habiendo el ingeniero Santiago Ariaga sometido nada todavía con respecto a este caso.

El ingeniero auxiliar de la ciudad, Jose Garrido, tiene sometido al ingeniero Ariaga un informe la conducta y hechos que se atribuyen al ingeniero Litonjua y que se alega no son propios de un funcionario de la ciudad. Este informe y del trabajo que haya en el city hall dependerá probablemente si el ingeniero Litonjua será retirado definitivamente del servicio.

En la semana pasada se dijo en el city hall que solamente hasta el día 26 de este mes (ayer) tendrá que trabajar dicho ingeniero en el city hall. Ayer mañana, sin embargo, el auditor, preguntado sobre el status de dicho funcionario dijo que "si hay trabajo, pueden mandarle continuar en el servicio. Todo es cuestión de que haya trabajo para él".

El alcalde Earnshaw llamo ayer mañana al ingeniero Garrido en relación con el caso del Sr. Litonjua. El Sr. Garrido informó que el ha sometido al ingeniero Ariaga un informe, relacionado con el trabajo y el comportamiento de Litonjua cuando se hallaba bajo su dirección. El Sr. Garrido dijo que

Al Margen de la TAREA CONSTITUCIONAL

POR UN TRIBUNAL INTERMEDIO DE APELACION

Por el Hon. VICENTE J. FRANCISCO Delegado por Cavite

En el foro y en la judicatura esta dividida la opinión de si es conveniente y necesario el establecimiento de un tribunal intermedio de apelación.

Someto que la necesidad o conveniencia de que se establezca un tribunal intermedio de apelación debe considerarse detenidamente por cada uno de los miembros de este Comité, especialmente porque su establecimiento implicaría grandes gastos al Gobierno.

Para ayudar a los miembros de este Comité en la consideración de si es o no imperativa la creación de un tribunal intermedio de apelación, me permito exponer aquí tanto los puntos de vista de los que se oponen como de los que favorecen la creación de un tribunal intermedio de apelación.

Argumentos en contra: No se gana nada con reducir el número de magistrados de la actual Corte Suprema y crear uno o más tribunales intermedios de apelación. Por el contrario, el gobierno incurriría en mas gastos y la administración de justicia sería mas dilatada y complicada y, por lo tanto, mas costosa a los litigantes. Todos saben que decidido un asunto judicial, no hay en realidad administración de justicia mientras la decisión del tribunal correspondiente no sea final y ejecutoria.

Si la idea es que la corte intermedia de apelaciones solo puede resolver cuestiones de hecho confirmando, modificando o revocando las decisiones de los juzgados de primera instancia, y la Corte Suprema cuestiones de derecho que un apelante puede suscitar dentro de la misma decisión no estando conforme un apelante con una decisión de un juzgado de primera instancia de la cual apela, por ser contraria, no solo al resultado de las pruebas, sino también a la ley, se vería precisado a apelar para ante dos tribunales y esperar a que la corte intermedia de apelaciones dicte su decisión para llevar el asunto a la Corte Suprema, a fin de que este tribunal considere las cuestiones de derecho que pueda plantear en relación con las pruebas y conclusiones sentadas sobre cuestiones de hecho en la decisión del juzgado de primera instancia, si no con la decisión solamente de la corte intermedia de apelaciones. Con poco que se medite, no es difícil descubrir algunos inconvenientes que este procedimiento traer consigo en la practica. En muchos casos, si no en todos, es difícil, si no imposible, discutir cuestiones de hecho en un asunto judicial prescindiendo completamente de la ley que deba aplicarse o de la interpretación que a este ley se debe dar. Una discusión entre las partes sobre si el juzgado de primera instancia ha errado o no al declarar probado un hecho puede envolver necesariamente una discusión sobre si el juzgado de primera instancia se ha ajustado a las reglas de pruebas o ha admitido una prueba que no debía admitirse, que es cuestión de derecho. Esto no es mas que un ejemplo de tantos que pueden darse. Deseando las partes que la decisión que pueda dictar la corte intermedia de apelaciones sea tal que la Corte Suprema pueda aplicar la ley como cada cual pretende, gran parte de la controversia entre ellas sería sobre si tal o cual conclusión de hecho en la sentencia del juzgado de primera instancia es material o pertinente, y necesariamente tendrían que invocar la ley. Dictada por la corte intermedia de apelaciones su decisión, las partes o una de ellas pueden no estar conformes con los

pronunciamientos o apreciaciones de esta decisión, y si se les permite pedir reconsideración entretanto esta pendiente la petición, el asunto no puede elevarse a la Corte Suprema. Resulta esta petición, la decisión de la corte intermedia de apelaciones todavía puede ser tan confusa y deficiente que sería difícil a otro tribunal aplicar la ley en un sentido u otro; y entonces se vería a las partes o a una de ellas acudir a la Corte Suprema en demanda de un remedio especial para que obligue a la corte intermedia de apelaciones a modificar su decisión en un sentido u otro para que aquel alto tribunal a su debido tiempo pueda considerar las cuestiones de derecho planteadas por el apelante con una decisión mas clara y acabada de la corte intermedia de apelaciones. Todo esto requiere pérdida de tiempo y gasto de dinero que se podría muy bien evitar si las decisiones de los juzgados de primera instancia se pudieran apelar totalmente para ante un solo tribunal superior.

Si se delimita la jurisdicción de la corte intermedia de apelaciones por razón de la pena es causas criminales y de la cuantía del asunto en causas civiles, aunque sus pronunciamientos sobre cuestiones de derecho no constituyen jurisprudencia, sus decisiones, que deben ser finales, pueden contener doctrinas en conflicto con las de la Corte Suprema, la sociedad no tendría una norma fija en sus relaciones contractuales, ni sus miembros en la conducta que debe observar para evitar el castigo de la ley, y a un litigante descontento le quedaría el recurso de acudir a la Corte Suprema en demanda de un remedio especial con motivo justificado o sin él, consiguiendo mediante alegaciones adecuadas que en el entretanto se suspendan los efectos de la decisión de la corte intermedia de apelaciones.

Si por el excesivo número de asuntos que llegan en apelación a la actual Corte Suprema de estas Islas se cree que sus decisiones no son como debieran ser aumentadas o en vez de disminuirlo y dividir esta Corte en dos salas, asignándose a cada una una cierta clase de asuntos, como civiles, mercantiles y de registro a una de ellas y criminales, protestas electorales y otros mas a la otra, de modo que cada sala decida los asuntos que de la otra, y toda decisión que dicte en asuntos de su competencia sea decisión de la Corte Suprema, y las doctrinas que sienten constituyan jurisprudencia.

Argumentos en favor: Dos de los grandes defectos de la administración de justicia actual y los mas serios son la falta de uniformidad y profundidad en las decisiones. El primer defecto se debe a las muchas divisiones, cuyas decisiones no todas constituyen jurisprudencia ni se publican, como las de divisiones de tres, de tal suerte que una división no se entera de las decisiones de las otras y no hay tiempo material para que cada uno de los magistrados de hoy se componen la Corte Suprema enterarse de cada decisión por su gran número, cuyo promedio es unos 250 al mes. Además, las divisiones no tienen cada una sola clase de asuntos; la división de lo criminal tiene, además, asuntos de registro y asuntos que versan sobre propiedad y posesión, y la división de lo civil, aunque ordinariamente no conoce de asuntos que envuelven título de propiedad y posesión, se le asigna algunos de ellos para equilibrar el número de asuntos entre las dos divisiones grandes de cinco miembros. La falta de profundidad es de-

DERROTA DEL VOTO FEMENINO EN UN DEBATE

En Tayabas los debatistas triunfantes dicen que la mujer no debe votar

(Servicio Informativo) Exclusivo a La Vanguardia

Guinayangan, Tayabas, Sept. 24.—De que la mujer filipina no debe ser sufragista durante el gobierno de la Mancomunidad, es lo que ha decidido un jurado compuesto de cinco personas prominentes—dos de aquí, dos de Calauag, una de Lopez—después de un debate entre alumnos de escuelas superiores privadas de este pueblo y del pueblo de Lopez, celebrado aquí el sábado, a las nueve de la noche ante un numeroso auditorio. Los debatistas de Lopez, sosteniendo el lado negativo de la cuestión "Se resuelve que el Sufragio Femenino sea concedido a la mujer filipina durante el Gobierno de la Mancomunidad", derrotó al equipo debatista del Tayabas Southern Institute, que sostenía el lado afirmativo, por tres contra dos.

El debate era el primero de su clase en el Sur de Tayabas entre las escuelas superiores privadas regentadas por el Sr. Vicente R. Vilar. Hay el plan de celebrar trienalmente esta clase de debates entre las High Schools de Lopez, Calauag y Guinayangan.

Argumentaciones formidables y contundentes caracterizaron el debate, alegando entre otras cosas por el lado negativo de que el sufragio femenino difícilmente podrá adaptarse a las costumbres, a las creencias, a las tradiciones y al carácter de la mujer filipina; el incremento de gastos innecesarios para el gobierno; el estándar de vida filipina que apenas permite que nuestras mujeres pasen un solo día fuera de sus hogares, etc. La declaración autoritativa del Presidente Quezon en el sentido de que el sufragio femenino no ha abonado ningún progreso tangible en los países cuyas mujeres gozan de dicho privilegio, desempeño un importante papel en las refutaciones finales del debate.

Los equipos debatistas estaban compuestos de dos varones y una mujer cada uno. Fueron adjudicados valiosos premios al equipo debatista ganador.

Formaban el equipo debatista de Lopez, los Sres. S. Mondragon, M. Taneco y la Srta. M. Lopez. Por Guinayangan, sostuvieron el lado afirmativo J. Etorma, M. Fontanillas y la Srta. S. Torres.

Se a cada a cada magistrado le toca estudiar y escribir decisión en unos 20 asuntos por lo menos al mes. Aunque se adopte el sistema de eliminación, despachando antes los que no son voluminosos y no envuelven intrincadas cuestiones de derecho, para dejar el mayor tiempo posible para el estudio de los asuntos mas importantes, siempre el magistrado se ve arrastrado por la acumulación de asuntos a despacharlos precipitadamente, sin tiempo para profundizar su estudio mediante una investigación pausada y minuciosa, trabajo de hormiga necesario para que una sentencia se ajuste a los eternos principios de la justicia y del derecho y sirva de faro luminoso y seguro que ha de guiar la conducta de los hombres en sus relaciones sociales y mantener la paz y el orden. La garantía del orden y de la paz es el objetivo de todo buen gobierno por ser el único que puede asegurar a los hombres el verdadero goce de la vida de la propiedad y de la felicidad, y para cuya consecución no debe escatimarse ningún sacrificio ni monetario ni personal.

La creación de los tribunales intermedios de apelación remediará en gran manera estas anomalías, criaderas de incertidumbre y desconfianza en la administración de justicia, cuya eficiencia es la única

(Continúa en la pagina 10)

TRIBUNA LIBRE

EJERCITO FILIPINO

Por JUAN VILLAMOR

La defensa nacional es un derecho fundamental de los Estados soberanos

Así como en toda máquina de movimiento rotatorio expansivo hay una rueda principal, rueda madre, por decirlo así, que recibiendo directamente el impulso del motor, mueve a las ruedas secundarias, regulando al propio tiempo sus movimientos por medio de palancas y balnavas de escape; así también en la maquinaria de la defensa esencial de la nación hay una rueda esencial que se llama Congreso, Asamblea legislativa o simplemente Legislatura que, recibiendo directamente el impulso, o sea, la voluntad del Estado por medio de representantes populares periódicamente seleccionados, crea, mediante leyes apropiadas, de entre tantos cuerpos administrativos que regulan la vida civil de la nación, el que esta destinado para su defensa, cuerpo vulgarmente llamado ejército, de mar y tierra, a los que habrá que agregar, según se crea conveniente, el aereo, de reciente invención, cuyos servicios militares datan de la guerra mundial, años 1914-1919.

La Asamblea Filipina constituyente, actualmente en sesión, considerando que la defensa nacional es un derecho fundamental de todo Estado independiente y soberano, dedicará indudablemente en la Constitución que esta formalizando un capítulo comprensivo de la creación y organización de un ejército al que le encomienda el sostenimiento y defensa de tal derecho fundamental. derecho que consagró el Presidente estadounidense, ilustre Woodrow Wilson, con dos comprensivos vocablos, "Pro-pria determinación".

Acepción moderna de la voz ejército

Puesto que no vamos a escribir el presente opusculo en un lenguaje literario o historico, sino para un fin practico de aportar nuestro grano de arena al trabajo de organizar el futuro ejército filipino, nos creemos relevados de definir filosoficamente la voz ejército para comprender su cometido institucional.

Meramente compilador y expositor de datos indispensables para una buena organización militar, no vemos, bajo concepto alguno, la necesidad de hacer tal definición.

Después de todo, como así lo hemos comprobado en varios tratados militares leídos cada tratadista se

Contabilidad en General, Comercial, Agrícola e Industrial. Organización, Inventarios, Balances, Liquidaciones. CONTABILIDAD por HORAS REVISIONES. Testamentarias, Income Tax. Impuestos de Herencia. L. ELZINGRE DUMAS. Contador Público Certificado. Tel. 2-11-83—Oficina: 511 Chaco Bldg. Tel. 6-76-22—Res. 980 Sta. Mesa.

ha creído en el caso de dar al vocablo una definición, de acuerdo con su particular punto de vista. Además, cada filipino, aun el mas rudo, para cuyo servicio dedicamos lo escrito, sabe perfectamente para que sirve un ejército: que es para guerrear o luchar en colectivo.

Concretémoslo, pues, al asunto que tenemos entre manos de organizar un ejército filipino, sin escudriñar si este ejército será, como el torniquete en una prensa, un instrumento de opresión en manos de un déspota, traidor a los principios de democracia bajo cuyo dictado los pueblos se han empeñado en guerras sangrientas, como la de los "30 años" y la "Revolución Francesa", cruelmente devastadoras, y menos examinar si las guerras a que luego se va a emplear el ejército que organizamos, son justas o injustas, defensivas o agresoras, civiles o de represión, etc. etc.

Reconocida la independencia política de Filipinas, se hace necesario para ella un ejército propio organizado, no solo para defender su integridad, sino también para afirmar dentro y fuera del país su existencia y su estabilidad.

Prescindiendo, pues, del objetivo de las guerras en que interviene así como de las razones subjetivas por que las emprende, su misión institucional y basica, como ejército, es la de combatir, y en el ejercicio de esta función militar, drástica e inexorable, su mira institutiva-exclusiva es la de matar y destruir al adversario por todos los medios permitidos por los cañones de guerra, procurando así someterle estratégicamente y táticamente a nuestra voluntad, independientemente de si es extranjero el enemigo, como ocurre en las guerras de invasión, o nacional como sucede en las intestinas o civiles, cuando son hermanos los combatientes.

M. SOTELO
AGENTE COMERCIAL
Comisiones y Consignaciones
P. O. Box 157 Hoilo

No temo las picaduras de pulgas, chinchitos y mosquitos. Siempre me alivio.



MENTHOLATUM

Formula: Menthol 0.5 gm., Camphor 1 gm., Oil Eucalyptus 0.1 gm., Boric Acid 8.5 gm., Oil Peppermint 0.1 gm., Excipients make 30 gm.

Sobre la dieta de los Delegados

Por ESTANISLAO B. ALINEA.

Debido al crecido número de artículos que, de un tiempo a esta parte, se han estado publicando en la prensa sobre la dieta de los Delegados a la Asamblea Constituyente cualquiera diría, a las primeras de cambio, que ese tema ya está bastante manoseado, por no decir sobadísimo, y por ende, toda tendencia a hablar de ello resultaría, a la larga, un tanto empalagoso. Examinando detenidamente, empero, con las gafas "amarillanas" (de D. Pedro Annario), esa cuestión se vería que su importancia permite, más bien, da lugar a toda otra tentativa de renovar su discusión en la encuesta pública.

Soy del parecer, y conmigo estará el electorado—si mal no interpreto su voluntad—que la dieta de los Delegados no debe sufrir alteraciones de cualquier género, ya sean diminutivas, ya sean aumentativas. Ni el pretexto de la dignidad, ni el apremio de las necesidades diarias, ni la gloria de una bonificación aconsejan el aumento de la cantidad especificada por la ley.

Un hombre práctico con varios hijos detrás, al fraguar el deseo de levantar una casa, lo primero que procura hacer sería esbozar un programa razonado de economía que rigiese en los trabajos de la construcción y en el gobierno del hogar. Cualquier asomo de insinuaciones gratuitas de que ese hombre, aun antes de que se tradujera en realidad su proyecto, derrocharía buenas cantidades para satisfacer instintos de capricho, produciría el mismo efecto de un río que se desvía de su cauce.

El desarrollo de los sucesos que, en la ansiedad de los momentos de intensa espera, se imponen, hace resaltar la importancia del valor cívico. No basta definir actitudes ni delinear pautas de acción. Todo eso se reduce a meras posturas electorales que, en la mayoría de las veces, a nada positivo conducen. Es de todo punto menester la concurrencia del ejemplo. Por ello,

ESTA SECCION esta destinada a artículos de actualidad y de interés publico. LA VANGUARDIA se reserva el derecho de publicar o no los artículos de su vista que en tales artículos no presen sus autores.

PACIENTE AGRADECIDO

San Roque (Cavite)

Quiero expresar mi agradecimiento por la medicina calculina Ebrey. Estuve padeciendo riñones por mucho tiempo y la calculina Ebrey me ha curado completamente. Los síntomas que aquejan a los reñones de enfermedades de los riñones, y vejez: albúmina en la orina, espaldas, orina turbia y oscura, ojos amarillos, enflequecimiento, manchar las manos rojas, dolor y sensación de quemar al orinar, etc., desaparecen ante la descongestionante, vivificante y de la Anticalculina Ebrey.

En esta testitura amarga, intentado a abrazar la causa de sakdallistas.

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene jamaica, dos de plantas frescas y con su jugo sigue dormido sin usar drogas, mejor apariencia, más apetito, llamando los órganos interiores, nueva vida y vigor. Los frascos de calculina Ebrey llevan subscritas las palabras "ENO", "Fruit Salt" y "Sal de Fruta" son marcas registradas.

CADA 100 c.c. contiene: Sulfato de Magnesio 62.55 c.c. Ext. Fl. Sábila 3.00 Ext. Fl. Uva Ursi 8.25 c.c. Ext. de Maiz 3.25. Alcohol de Caña 2.00

Resfriados

Como primera medida tómese una buena dosis de ENO que al despejar los intestinos facilita la cura.

ENO

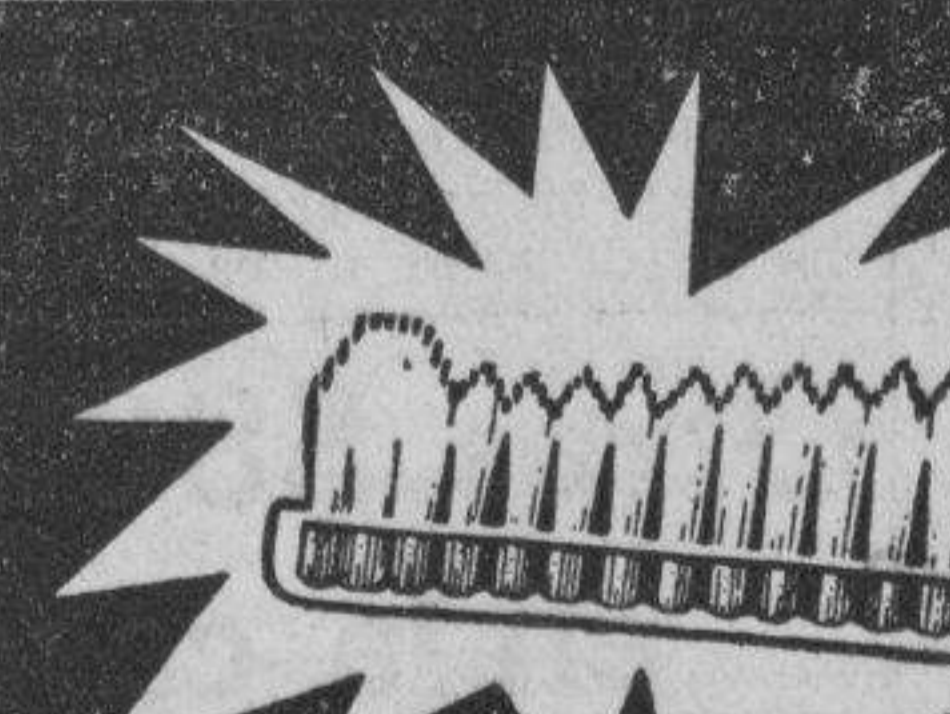
SAL EFERVESCENTE DE FAMA MUNDIAL

Se vende en frascos de tres tamaños: grande, mediano y pequeño.

Las palabras "ENO", "Fruit Salt" y "Sal de Fruta" son marcas registradas.

Formula de acuerdo con la Oficina de Ciencias de las Islas Filipinas, 48 por ciento de Acido Carbónico y 52 por ciento de Bicarbonato de sodio y potasio. Fabricada de acuerdo con el procedimiento especial de J. C. ENO, Limited.

¡AL FIN... cerdas que no se caen!



● He aquí la mejora más notable en muchos años en la fabricación de cepillos de dientes —el nuevo procedimiento PERMA-GRIP de la Pro-phy-lac-tic, por medio del cual se unen permanentemente las cerdas al mango.* Se evita así la molestia que causan las cerdas sueltas en la boca y el peligro de infección por cerdas que penetran en las encías.

Pida el cepillo Perma-Grip Pro-phy-lac-tic, que se vende siempre en su cajita amarilla.

*Aunque el procedimiento Perma-Grip evita que las cerdas se desprendan del mango, nada evita que se quiebren. Esto ocurre, sin embargo, mucho menos en nuestros cepillos que en otros.

Perma-Grip Pro-phy-lac-tic

MARCA REGISTRADA

PRODUCTO PRO-PHY-LAC-TIC LEGITIMO



D. O. M.

DON ANICETO RUIZ VELEZ

Natural de Udias, Provincia de Santander (España).

Falleció el día 26 de Septiembre de 1934 a las 8:30 de la noche, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus desconsolados esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana (ausente), sobrinos y demás parientes, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

El cadáver estará de cuerpo presente en la Iglesia de los Rev. Padres Capuchinos (Intramuros) donde se dijo una misa de requiem a las 7 de la mañana de hoy y de donde partirá el cortejo fúnebre a las 4 de la tarde para su conducción al Cementerio Católico de La Loma.

Manila, a 27 de Septiembre de 1934.

Se suplica no envíen coronas No se reparten esquelas El duelo se despide en el Cementerio

El preambulo de la Constitucion provocara gran debate

UNAS ENMIENDAS AL TEXTO ORIGINAL SE DEBATIRAN PRONTO

El delegado Jose hablo ayer contra los usureros llamandolos "los vampiros de la sociedad"

Se tiene por inminente una solución de continuidad a las tardes de privilegios o digresiones o divagar parlamentos de la Asamblea Constituyente. Esta tarde, o, en primera oportunidad, el Comité de Ponencias someterá a consideración de la misma el primer trozo de la futura Constitución: su preámbulo. Consta de 7 u 8 líneas mecánicas, y costó al comité el doble de ese número en días de sesiones, debates y enmiendas, todo a puertas cerradas. La sesión de ayer, 26 de septiembre, se diluyó en discurso de privilegio por el delegado Felipe E. José, por Baguio, "exclamando en las gradas del templo" un mal social: la usura.

FUGOSO SALE AIROSO EN LA INVESTIGACION

Y el Auditor se siente muy complacido de su cooperación

El concejal Valeriano E. Fugoso ha salido airoso en la investigación a que ha sido sometido por el auditor de la ciudad en relación con irregularidades en el departamento de recreos de la ciudad. El auditor de la ciudad Sr. Santiago Ramos ha encontrado en orden los libros de la Educational Distributors (no Educational Supply Company). El concejal Fugoso fue investigado en relación con las 114 bolitas de inodorabebé que su compañía vendió a la ciudad al precio de P2.50 cada una. Los asientos en los libros del Sr. Fugoso comprueban que la ciudad adquirió realmente dichas bolitas al precio de P2.50. El auditor de la ciudad se mostró complacido del resultado de su investigación, y de la cooperación que le ha ofrecido Fugoso.

blica, los piratas en pleno poblado", vulgarmente conocidos por usureros, dió lugar a una tarde amena, interesante, animadísima. El orador citando pasajes bíblicos, estableció que caudillos de la talla de Moisés, David y aun Jesucristo mismo habían condenado y proscrito la usura. Recordando a Cato, León XIII, Antonio López de Felaz, Roosevelt (el ex-presidente) reprodujo conceptos de "asesinos", "avaros y codiciosos", "corazón de hiena" y "ladrones" aplicados a los usureros. Del Presidente Quezon reprodujo el siguiente pensamiento consignado en una carta dirigida al entonces Gobernador Gilmore: "Preferiría a Filipinas sin ningún millonario con tal que en este país no haya mendigos ni pordioseros". Dijo que, siendo del monton, donde se ensaña la usura, ha palpado el cancer social de la usura y conoce sus desastrosos efectos. Estableciendo que el mal es extenso y de mucho arraigo, conminó a la Asamblea a que en la Constitución se garantice la salvaguarda de los desvalidos o necesitados económicamente contra los estragos de la usura. "Lancemos, pues, el último anatema contra el mal social de la usura". Estas consideraciones suyas trajeron cola.

El delegado Ortega abogó por que se condenara no solo a los usureros, sino también a los prestatarios o cómplices; el delegado Calleja preguntó si no bastaban las leyes vigentes, y otro más puso de manifiesto el caso de la Legislatura en que son tan condenables los senadores, representantes y oficiales que se entregan como corderos a la usura, como el usurero que los degüella.

Puestos de agregado en embajadas propone Purugganan en un bill

Administrativo Revisado. Del Representante Lazo (No. 885), titulado: Ley que reforma el artículo dos mil ciento treinta y cuatro de la Ley Número Dos mil setecientos once, conocida por Código Administrativo Revisado, en el sentido de eximir del pago de derechos de peaje, pontazgo y barcaje en las carreteras, puentes, puertas o vados donde estén establecidos estos impuestos a los vehículos que verdaderamente conduzcan los correos, a los animales y a los vehículos tirados por animales. y que provee a otros fines. Del Representante Lazo (No. 886), titulado: Ley dando opción o privilegio a...

PARA EL SURTIDO MAS COMPLETO Y LA MEJOR CALIDAD DE MATERIALES para ARTISTAS PASTEL "LE FRANC" EN CAJITAS DE 13 A 100 COLORES... PINCELES "WOLD" (AIR BRUSHES) Y PIEZAS PARA REPARAR. MATERIALES PARA PINTAR EN TEJIDO. SURTIDO COMPLETO DE MUESTRARIO DE COLORES "WEBER".

Philippine Education Co. Escolta, Manila.

DIFICULTADES HALLA EL PLAN DE ZONIFICACION

Ante unos obstáculos se cree que la Junta dejara el proyecto sobre la mesa

Serios problemas se encuentran en relación con la aprobación de una ordenanza de zonificación, y la clasificación hecha, como zona en sumo grado industrial, de una sección del distrito de Tondo, en donde de un americano de larga residencia en el país, Mr. Jos. N. Wolfson posee hace ya mas de 30 años 13,000 metros cuadrados de terrenos. Esto es lo que se ha indicado en la Junta Municipal.

La clasificación en cuestión abarca los linderos de las calles Arqueros, Piquinán, Andaya y Prudencia. El comité especial de la Junta Municipal, sobre la zonificación, dice en un informe a la Junta, que ha recibido comunicación de Mr. Wolfson...

De los Representantes Gumpal, Carag, Marzan, Primicias, Ortega, Maramba y Purugganan (No. 887), Ley que enmienda el art. 1492 de la Ley Núm. 2711 (sobre impuesto específico de cigarras y cigarrillos). Del Representante Purugganan (No. 888), titulado: Ley que crea un puesto de Attaché Diplomático para cada una de las embajadas de los Estados Unidos de América en Tokio, Peiping, Londres, París, Berlín, Madrid, y Roma, define sus facultades y deberes y destina fondos al efecto.

Del Representante Leuterio (No. 889), titulado: Ley que enmienda una vez más el art. 407 del Código Administrativo (sobre incapacidad de asumir el cargo por morosidad en el pago de tributos). Del Representante Leuterio (Nos. 891, 892, 893, 894, 895, 896, y 897), titulado: Leyes que votan P14,000 para 8 escuelas diferentes en Mindoro.

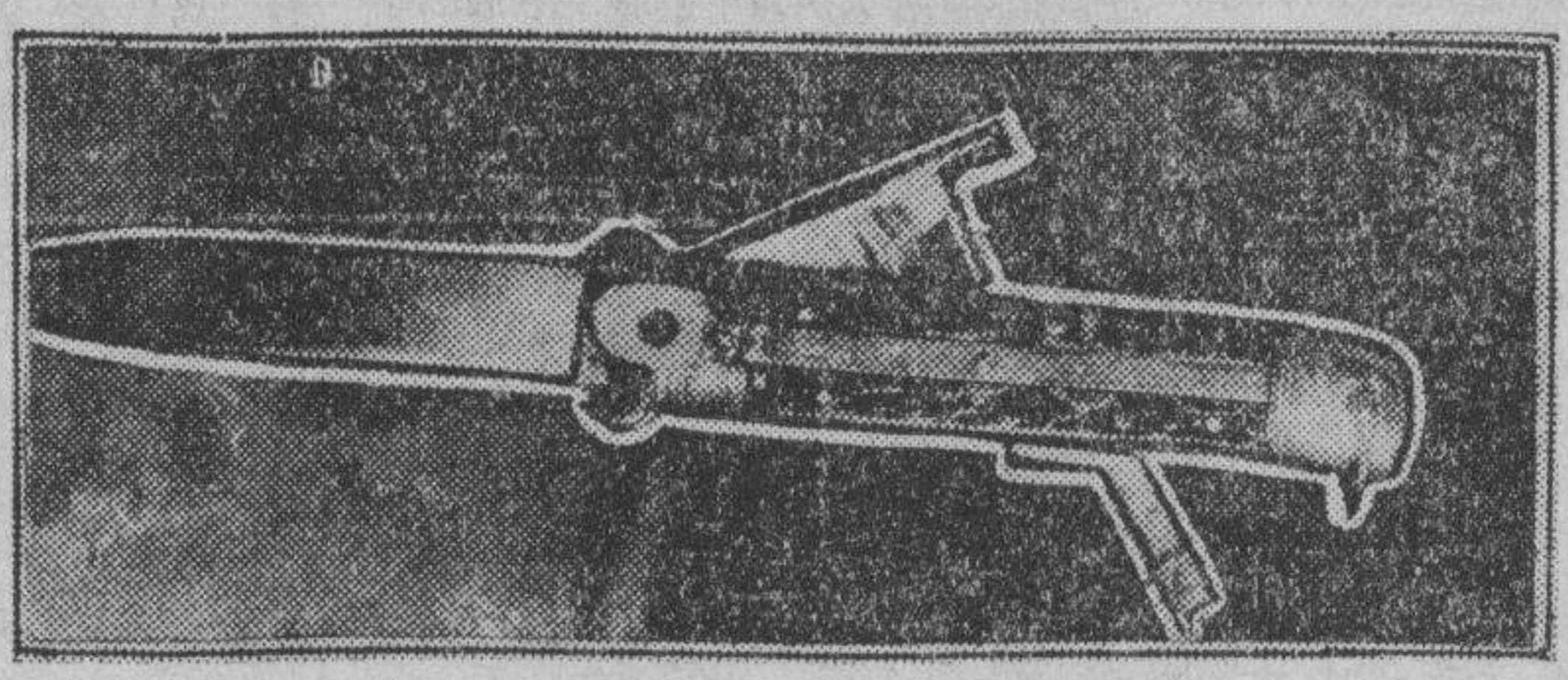
Del Representante Payawal (No. 903), titulado: Ley que enmienda el inciso (d) del art. 344 del Código Administrativo eximiendo de la contribución territorial a una propiedad raíz o urbana por valor de no más de P100.00. Despacho de los asuntos que están sobre la mesa del speaker: Peticiones

Por el speaker: Comunicación de dos toreros del Faro Cabo de Santiago, de Calatagan, Batangas, pidiendo se les conceda el privilegio de las vacaciones acumuladas. (Pet. No. 152-10-A L. F.). Resolución No. 81 del Concejo Municipal de Mandaue, Cebu, recomendando la aprobación del proyecto de ley del Representante Ralofs, que crea el cargo de Inspector Agrícola en cada municipio y define sus facultades y deberes. (Pet. No. 153-10-A L. F.). Resolución No. 53 del Concejo Municipal de Balayan, Batangas, protestando contra el proyecto de ley que dispone la separación de los barrios de Baha y Talibay del referido municipio y su anexión al municipio de Calatagan. (Pet. No. 154-10-A L. F.).

Comunicación del Secretario de la Asociación de Jueces de Paz de la provincia de Albay, remitiendo copia del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada en el Bacayac por dicha Asociación, en que se pide una pensión vitalicia para los jueces de paz. (Pet. No. 155-10-A L. F.). Resolución No. 363 de la Junta Provincial de Abra, admitiéndose al proyecto de ley del Representante Gabaldon, referente a la pensión para funcionarios y empleados provinciales. (Pet. No. 156-10-A L. F.).

Informe del Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales (I. C. R. No. 91-10-A L. R.), sobre el Proyecto de Ley No. 24 del Senado, titulado: Ley disponiendo que en adelante los presidentes municipales se llamen Alcaldes (Mayores) y los Vice-Presidentes municipales Vice-Alcaldes (Vice-Mayores), declarando enmiendas en este sentido todas las leyes que llaman presidentes municipales a los funcionarios ejecutivos locales y vice-presidentes municipales a los funcionarios llamados por la ley a sustituir a los primeros. Recomendando que sea aprobado sin enmienda. Ponente: Representante Camacho.

Un cortaplumas-revolver



Otro cortaplumas-revolver semejante a los muchos que se han confiscado por la policía, ha vuelto a ser hallado ayer tarde en posesión del comerciante Alfredo de la Rosa, de 24 años de edad, que ayer desembarco del Argus procedente de provincias. El hallazgo se hizo por el inspector detective Rufino Noriega y el policía A. Tolentino, quienes después de confiscar el arma arrestaron a su poseedor exigiendo P100.00 para su libertad provisional. El arma está fabricada en Alemania y se asemeja al que uso un joven de Malabon para matarse al ser rechazado por la mujer que amaba. Dispura un cartucho de calibre .22.

El individuo que a un cochero agredio a traición es detenido

El sujeto que agredió con un cortaplumazo al cochero Crisanto Flores en la tarde del martes pasado, frente a la estación central del Ferrocarril de Tutuban, un sujeto que mas tarde fué identificado como Pedro de la Cruz, de 19 años, residente en la calle Herboza, Tondo, fué arrestado anoche por el detective Camacho, en el Cine Esa, con el siguiente resultado: Pedro de la Cruz es un sujeto de malos antecedentes, teniendo varios records criminales en el departamento de identificación de la Policía Secreta, donde le tienen como uno de los saltadores de camiones cargados de mercancías. El caso del cochero Crisanto Flores que hasta ahora se halla en grave estado por una profunda herida que Pedro de la Cruz le abrió con su cortaplumas en la espalda, fué que en la tarde del martes pasado, este y un compañero suyo identificado con el nombre de Tony, pero hasta ahora no arrestado, utilizaron la carromata de Crisanto Flores por varias horas y al llegar al momento de abandonar, tuvieron una discusión sobre el pago. El cochero acudió a una policía que obligó a Pedro de la Cruz a pagar P0.80. Como este no tuviera mas que P0.70, el cochero se contentó con esta cantidad.

Después de la discusión, cuando el cochero creía que el asunto había terminado, y mientras estaba esperando pasajeros frente a la estación del Ferrocarril, apareció de nuevo Pedro de la Cruz, y embarcándose a la fuerza en la carromata de Flores, agredió a este con un cortaplumas. Después, con su compañero se echó a correr. La Policía Secreta comenzó inmediatamente la búsqueda del agresor y en 24 horas quedaba arrestado. El detective Camacho llevó a Pedro de la Cruz salir de su casa de la calle Herboza y le siguió hasta el cine Esa. Allí le arrestó tan subitamente que el sujeto, considerado como matón, no tuvo tiempo de ofrecer resistencia. En la estación de la Policía Secreta, De la Cruz admitió haber sido el autor de la agresión contra Flores, pero alegó que lo hizo porque Flores le quiso pegar con su látigo, y que, como tenía el cortaplumas en la mano, sin saberlo y por un movimiento falso del cochero, hirió a éste en la espalda. La Policía Secreta cree que De la Cruz y el tal Tony utilizaron la carromata de Flores, no para darle un pase, sino para buscar camiones que robar, pues la habilidad de De la Cruz es asaltar camiones que llevan carga de mercancías. El arrestado fué careado con el herido en el Hospital General, y éste le identificó como su agresor.

El nuevo jefe de estado mayor, Coronel Knox, llegara el dia 1

El coronel Robert S. Knox, nuevo jefe del estado mayor del ejército, llegara a Manila el dia 1 de Octubre, a bordo del transporte "U. S. Grant". Viene del fuerte Huachuca, en Arizona, en donde estuvo al frente del 25.º de infantería. Antes de estar destinado en dicho fuerte, el coronel Knox sirvió en los cuarteles generales del ejército en Baltimore, Maryland, como jefe auxiliar de estado mayor. El coronel Knox no viene por primera vez a Filipinas. Ya estuvo en estas Islas varias veces. Desde 1899 a 1901 sirvió en el 27.º de infantería, de los voluntarios, como teniente. En Febrero de 1901 (fecha 2) fue ascendido a segundo teniente del ejército regular y estuvo destinado en el 24.º de infantería. En Febrero, 10, de 1901, partió para Estados Unidos. En 2 de Mayo de 1902 recibió el título de primer teniente. Mas tarde, desde 1906 a 1908 Knox sirvió en el campamento Downes y en las batallas de Warwick con la compañía "I" del 27.º de infantería y después de este servicio fue nombrado ayudante del 3.º regimiento del 27.º de infantería. En 28 de Marzo de 1911 fue ascendido a capitán y volvió a Filipinas con el 24.º de infantería y así sirvió en las Islas hasta el 15 de noviembre de 1914. Desde 1917 a 1918 Knox sirvió como instructor en un curso provisional de oficiales en el fuerte Leavenworth, Kansas. El coronel Knox nació en Virginia. Es graduado de la escuela de oficiales de infantería y de la escuela de guerra del ejército. Sirvió en los cuerpos del estado mayor desde 1924 a 1928. A su llegada repudió al coronel Francis A. Ruggles jefe interino del estado mayor del departamento filipino desde el marzo de este año.

Para Tos y Resfriados

No hay nada que supere a la doble acción de este remedio que acciende se frota Millones de personas han probado que no hay nada mejor para combatir las afecciones catarrales de toda clase que el efecto combinado de la estimulación y las inhalaciones. Ambas se obtienen directamente de Vicks Vaporub, el afamado ungüento vaporizante. Frota en el cuello y el pecho por la noche, Vaporub obra de dos modos a la vez: (1) Sus ingredientes, vaporizados por el calor del cuerpo, llegan a las vías respiratorias, aflojando la flema y facilitando la respiración; (2) Al mismo tiempo, el ungüento actúa a través de la piel, como emplastado, "extrayendo" la tirantez y el dolor y ayudando a los vapores inhalados a deshacer la congestión. Al amanecer lo peor del resfriado o casi siempre desaparecido. Vaporub es excelente sobre todo para los niños, porque hace innecesaria la medicina interna que a menudo les afecta el estómago.

VICKS VAPORUB FORMULA: Eucalypto, 2%; Aceite de menta, 2%; Aceite de eucalypto, 2%; Aceite de tomillo, 1%; Aceite de canela, 2%; Aceite de nuez de cedro, 2%; Petrolato, 81%.

STATEMENT OF ASSETS AND LIABILITIES OF THE "KHE TONG TRADING CO., INC."

Incorporated under the laws of the Philippine Islands, and located at No. 144-148 Quezon Avenue, Lucena, Tayabas. AUTHORIZED CAPITAL STOCK P50,000.00

ASSETS		LIABILITIES	
CURRENT ASSETS	CAPITAL		
Cash on Hand . . . P10,000.00	PAID-UP	P10,000.00	
TOTAL P10,000.00	TOTAL	P10,000.00	

I hereby certify that the foregoing is a true and exact account of the ASSETS AND LIABILITIES of the above corporation as of the 25th day of September, 1934.

VICENTE ABELLA, Vice-President. Subscribed and sworn to before me, the undersigned Notary Public, on this 25th day of September, 1934, in Manila, affiant exhibiting his cedula No. F-1705451 issued at Mulanay, Tayabas, P. I., on January 2nd., 1934. Reg. Not. No. 212. Pag. 45. JOSE LOPEZ LIZO. Seres of 1934. My Commission expires on Dec. 31, 1934.

LA LEY RECTO SOSTENIDA POR EL JUEZ MORAN

La práctica en muchos casos de ventas a plazos es peor que la usura, declara

La constitucionalidad de la ley Recto sobre ventas a plazos, que entró en vigor el 9 de diciembre último cuando el gobernador general Murphy lo firmó, ha sido sostenida por el Juez Manuel W. Moran, del juzgado de primera instancia de Manila. Los fines de dicha ley 4122 son laudables, declara el Juez Moran. La ley tiene por fin la corrección de un mal social y económico, que es el exagerado amor al lujo por parte de aquellos que sin tener fondos suficientes compran objetos personales, y de la práctica ruinosa de algunas casas comerciales de comprar los objetos hipotecados a ellos a un precio nominal, después de retener parte del precio ya pagado, cobrando luego el saldo, más intereses, costas y honorarios de abogado.

Como un ejemplo, el Juez Moran cita lo siguiente: Una firma vende un truck por P6,500. El comprador paga P500 al contado y se compromete a pagar el saldo en 24 plazos de P250 cada uno. Bajo el contrato que sería regir cuando la ley 4122 no estaba aún en vigor, si el comprador deja de pagar los primeros plazos, la firma toma posesión del truck, lo vende en pública subasta y ella misma lo compra en la subasta a un precio nominal, que pudiera ser de P500, a lo más, y todavía tiene derecho a cobrar el saldo de P5,500, más intereses, costas y honorarios de abogado.

Y el resultado añadido, es que la compañía que hizo la venta, no solamente recobra el objeto vendido, que apenas ha sido usado por dos meses, sino que además cobra todo el precio estipulado, que quizás ya se ha aumentado en un 50 por ciento si se añaden los intereses, costas y honorarios de abogado. "Tal práctica es en muchos casos peor que la usura" advierte el Juez Moran.

La decisión fué dictada en el caso de la demanda de la Manila Trading and Supply Co. contra E. M. Reyes. Este último compró un coche de segunda mano por P400. Por haber dejado de pagar algunos plazos, la Manila Trading hizo que el sheriff vendiera el coche en pública subasta, rematándose en la suma de P200. El propósito de la demanda es cobrar el saldo en la cantidad de P275.47 más intereses. El juzgado absolvió al demandado.

El Juez Moran declara que la ley no es arbitraria ni opresiva. Sería arbitraria, dice, si se hubiera limitado el derecho del vendedor, en caso de la falta de pago de dos o más plazos, al de recobrar la cosa vendida o ejecutar la hipoteca sin derecho de recobrar el saldo en ambos casos, porque la propiedad podría estar materialmente deteriorada por el uso que ya no tendría en su caso el vendedor sobre su propiedad o de su dinero. Pero no hay nada en la ley que impide al vendedor a que renuncie su derecho a cancelar la venta o hipoteca; intuyendo en cambio una acción personal contra el comprador para re-

JAPON AGRADECIDO A LA CONDOLENCIA DEL GOBERNADOR MURPHY

El tifón ha causado 2,523 muertos, 13,184 heridos, 34,262 edificios destruidos, 200,000 sin hogar

(De la "Associated Press") Tokio, 26 de septiembre.—Según la última compilación hecha anoche por el departamento del Interior, 2,523 personas murieron en el tifón del viernes. Además hay 656 desaparecidos, 13,184 heridos, 34,262 edificios destruidos o arrastrados por el agua y el viento, 40,274 edificios que tuvieron graves averías, y 10,931 embarcaciones de varias dimensiones que naufragaron o fueron destruidas. De los muertos, 1,665 fueron en la prefectura de Osaka solamente, que fue el área mas azotada por el temporal; el mas desastroso que se ha registrado en el Japón desde el terremoto de 1923.

UN INSTITUTO PARA EX-ALUMNOS DE U. P.

Para proponer su creación Bocoob reunirá a decanos y jefes de departamento

Los decanos y jefes de departamento de la Universidad de Filipinas han sido convocados por el presidente Jorge Bocoob de dicha institución a una conferencia para mañana por la tarde en que se discutirá la organización de un Instituto de Ex-alumnos que ha de funcionar durante los meses de verano bajo la Universidad de Filipinas. Esta proposición la patrocinó el propio presidente Bocoob. El objetivo del Instituto de Ex-alumnos, según explicó ayer el presidente Bocoob consiste en lo siguiente: ofrecer a los ex-alumnos progresivos una oportunidad de estar al corriente de las nuevas tendencias y experimentos en su línea de especialidad; ofrecer ayuda a los profesionales que han tenido solo dos años de preparatoria en la universidad, a fin de que adquieran una cultura mas amplia tomando cursos en ciencia natural y social y en la literatura; y proveer un medio de contacto entre los profesores y los ex-alumnos para que puedan discutir ideas que tiendan a hacer de la universidad mas util aun para el país en general.

De acuerdo con los planes tentativos, el Instituto se celebrará en Manila, Baguio, y Los Baños por dos semanas, con preferencia durante el mes de abril. Se cobrará un derecho de unos P5. La asistencia a las clases del Instituto no será obligatoria, ni se darán premios o exámenes. El Instituto estará abierto para los ex-alumnos no solo de la universidad del gobierno sino también de otras universidades y colegios.

Sulu quiere expulsar a colonos que han abandonado el cultivo

El gobernador delegado "at large" de la provincia de Sulu, Fred G. Roth, en un informe enviado al Director de la Oficina de Tribus no Cristianas, recomienda la cancelación de ciertos "homesteads" concedidos a ciertos colonos procedentes de provincias cristianas, por el abandono y desuido en que tienen los terrenos concedidos a ellos. Mr. Roth en su informe recomienda también que las familias de los colonos fueran devueltas a sus respectivas provincias a fin de evitar que Sulu se llene de gente sin trabajo. En el mismo informe se recomienda que los terrenos abandonados sean distribuidos entre campesinos moros, librando a estos de las responsabilidades contraídas por los anteriores poseedores para con el gobierno y que en esta distribución de los "homesteads" abandonados, se dé preferencia a los jóvenes moros graduados de la escuela agrícola de Lapak. En su informe el gobernador de-

costrar el saldo del precio estipulado, más daños, y puede además ejecutar la sentencia sobre otras propiedades del deudor incluyendo la cosa vendida. El director Guingona, contestando el informe del gobernador delegado Roth, dijo que su oficina veía la manera de adoptar la política de hacer que los colonos que han fracasado en el cultivo de los terrenos adjudicados a ellos por el gobierno regresen a sus respectivas provincias y que los terrenos abandonados sean repartidos entre agricultores moros. Sugiere para este que la Junta Provincial de Sulu apruebe una resolución destinando ciertos fondos para costear el pasaje de los "homesteaders" fracasados.

NATIONAL DEVELOPMENT COMPANY MANILA

AVISO PARA UNA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a una junta extraordinaria de accionistas de la National Development Company que tendrá lugar en la oficina de la Cebu Portland Cement Company, Cuarto No. 515, 5.º Piso, Insular Life Building, Manila, a las 10 de la mañana del día martes, a 9 de octubre de 1934, con el objeto de aprobar el Report Anual sobre las operaciones de la compañía correspondientes al año de 1933 y de elegir la Nueva Junta de Directores para el periodo de 1934-1935, así como para tratar de tales otros asuntos que se presentaren debidamente ante la junta, a discreción de los accionistas. JESUS J. SANTOS Secretario

LA VANGUARDIA

DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE
Consagrado a la defensa de los derechos e intereses del pueblo filipino

EDITADO POR LA "TVT PUBLISHING CORPORATION"

Directores Asociados

FRANCISCO RODRIGUEZ (Informaciones)

PEDRO ANARI (Editorial)

MIEMBRO DE LA ASSOCIATED PRESS

La "Associated Press" es la única autorizada a reproducir despachos periodísticos acreditados o no a ella y publicados en este periódico. Tiene el mismo derecho sobre las noticias locales que aparecen en este periódico. Los derechos de reproducción de despachos especiales también quedan reservados.

OFICINAS: Edificio T.V.T. Calle Florentino Torres, Santa Cruz, Manila. Apartado de Correos No. 776. Teléfono 2-11-34 con comunicación con todos los departamentos. Oficina en Nueva York 35 West 42nd Street, Tel. Pennsylvania 6-14-85.

(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1919)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Manila - \$1.00, Foreign - \$1.50, etc.

NOTAS EDITORIALES

LOS JAPONESES EN DAVAO

PARA tranquilidad del pueblo filipino, para su futuro, si es verdad que éste futuro está amenazado, y para acabar de una vez con todo género de alarmas y temores, nuestro gobierno debe tener el valor de resolver de una vez y para siempre el llamado problema de los japoneses en Davao.

Registrando nuestra colección de periódicos de los años anteriores, hemos visto que siempre que se reúne la Legislatura, ese problema ha ocupado casi siempre la atención de nuestros hombres, pero hasta este momento, nada, absolutamente nada se ha hecho por nuestro gobierno. Todo ha sido pronunciar discursos excitando los nervios, hacer viajes por Davao y Mindanao, escribir reports, formular tales o cuales recomendaciones, y luego quedarse cada cual tranquilamente en sus sillitas burocráticas, practicando con una regularidad envidiable el "hábito del mañana". Mucho ruido y pocas nueces.

Esto nos recuerda con humorismo ese aviso que se ve en muchos almacenes y hasta en las barberías, que dice lo siguiente: "Hoy no se fia, mañana sí". Y como las mañanas se suceden todos los días, y forman una cadena hasta la terminación de los siglos, el hombre que quiere vivir a crédito no acaba de encontrar una oportunidad para poner en práctica su deseo de vivir al fiado.

Hasta cierto punto, esta parece ser la línea de conducta un tanto cínica, o burlesca, que nuestro gobierno está siguiendo en ese llamado problema de los japoneses en Davao. Da a entender, o crea la impresión de que "mañana resolverá el problema", y como el mañana indefinido e interminable no llega, el deseo del pueblo de vivir relativamente tranquilo, sin sustos ni preocupaciones, queda burlado como el del sujeto que quiere vivir a crédito. Mientras tanto, casi todos los años el fantasma se exhibe ante nuestros ojos sin que nadie se atreva a eliminarlo, y se oyen gritos de alarma que no se apagan. Todos los años, cuando ese grito herido flota en el ambiente, una voz interior pregunta: ¿Dónde está la mano del auxilio que nos permita vivir sin zozobras en el presente y en el futuro?

Vamos a citar solamente unos cuantos hechos para que nadie crea que estamos discutiendo con la imaginación.

En tiempos del ex-gobernador Davis, se recomendó eficazmente por un ex-secretario de departamento, el Sr. Alunan, que el puerto de entrada de Davao se cerrase sin demora, como un medio de contrarrestar la preponderancia comercial de los japoneses en dicha provincia. ¿Ha tenido valor suficiente nuestro gobierno de acoger esa recomendación y llevarla a la práctica? No. Se contentó con leer el report del jefe departamental, y no hizo nada. Se habló asimismo de prohibir el arrendamiento de terrenos adquiridos por filipinos, a los japoneses, como una medida previsora de emergencia para contrarrestar la influencia de los japoneses en Davao. ¿Se ha hecho algo en ese sentido? Nada tampoco, absolutamente nada. Cuando el mismo ex-Gobernador General Davis volvió de una visita a esa provincia, y se le preguntó qué medidas iba a recomendar a la Legislatura para prevenir un alegado peligro, su contestación fue muy prudente y conservadora: que se tratara de una cuestión delicada que tenía que contar, para su solución, con el consejo y el asentimiento del gobierno de Washington.

El problema, por tanto de los japoneses en Davao continúa en un status quo desde hace muchos años, como una fuente continua de alarma, creando un estado psicológico deprimente, de irritación y suspicacia para todos, a todas luces indeseable. Y entretanto, en el seno mismo de la Asamblea constituyente, influida al parecer por las mismas preocupaciones, hay elementos que desean abrir una nueva investigación para saber si los japoneses tienen fusiles y municiones guardados en sus cementerios—otro género de alarma detonante, o ruidosa, que se debe disipar; y por eso pedimos que el gobierno se arme de una vez de todo el valor moral necesario para despejar el problema, y acabar, si es posible, con este largo estado de intranquilidad y zozobra. Un gobierno acaba por ponerse en ridículo cuando habla mucho y no hace nada, si cree que el peligro existe, y es grave.

La Secretaria da cuenta de sesenta y dos proyectos a la Asamblea

Abella, Abordo, Gumban, Bonto, Prieto, Rafofs, Maramara, Abaya, Esaliza, Castillejos, Binag, Ortíz (?), y Baitao son los promotores de los 62 proyectos de los que la secretaria dio cuenta a la Asamblea ayer, 26 de Septiembre, sesión 49, con Maramara y Esaliza como los mas promotores y la protección de los recursos naturales y el trabajo del nativo como tema principal. ORDEN DE ASUNTOS Proposiciones sobre Constitución Dando a la Legislatura el derecho del "impeachment" contra el Jefe Ejecutivo, por el Delegado Abella. Requiriendo a todos los filipinos residentes fuera del pago de los mismos tributos de los que están en el país, por el Delegado Abordo. Sobre cualificaciones del elector, sometido por el Delegado Gumban. Sobre distribución de los terrenos públicos en pequeñas propiedades, sometido por el Delegado Gumban. Sobre las huelgas y paros forzados, sometido por el Delegado Gumban. Cifando a ciudadanos filipinos la explotación y utilización de todos los recursos naturales, por el Delegado Bonto. Limitando el periodo de tiempo dentro del cual un ciudadano naturalizado podrá tener derechos y privilegios sobre terrenos y otros recursos, por el Delegado Bonto. Cifando el derecho del sufragio a los instruidos, por el Delegado Bonto. Proveyendo al establecimiento y sostenimiento de instrucción elemental gratuita, por el Delegado Bonto. Prohibiendo el empleo de trabajo extranjero en la explotación de recursos naturales, por el Delegado Bonto. Sobre disposiciones transitorias, sometido por el Delegado Prieto. Prohibiendo las leyes ex post facto, las que impongan pena de confiscación de bienes y las que reconozcan el derecho de primogenitura, sometido por el Delegado Prieto. Sobre el desembolso de los fondos de la Tesorería Insular, sometido por el Delegado Prieto. Sobre protección de las industrias nativas, sometido por el Delegado Rafofs. Requiriendo que las sesiones de la Legislatura sean públicas, por el Delegado Maramara. Proveyendo al establecimiento de concejos vocacionales o concejos económicos nacionales, por el Delegado Maramara. Prohibiendo a ciertas personas el ejercicio del voto, por el Delegado Maramara. Requiriendo la suspensión de la

UN ASESINO DE SU SUEGRO HA SIDO CONVICTO

F. Jamias, de Ilocos Norte, es también condenado por herir a su mujer

(Servicio Telegrafico) Excluido a La Vanguardia Laong, Ilocos Norte, 26 de septiembre.—Francisco Jamias, de 24 años de edad, que ha sido acusado por haber dado muerte a su suegro y por lesiones graves inferidas a su esposa, ha sido este día hallado culpable en las dos causas, por el Juez Buenaventura Ocampo, del juzgado de primera instancia de esta provincia. Numerosa concurrencia acudió al juzgado para seguir la marcha de este asunto.

En la primera causa, por haber dado muerte a su suegro, Francisco Jamias fué condenado a sufrir la pena indeterminada de 6 años y 1 mes hasta 12 años y un mes de reclusión temporal, indemnización de la suma de P1,000 a los herederos del occiso, o prisión subsidiaria en caso de insolvencia en el pago de la indemnización, más las costas del juicio.

Por el delito de lesiones graves, se le condena a seis meses y un día de prisión más las costas. Las acusaciones presentadas contra Jamias fueron de asesinato por haber matado a su suegro y de homicidio frustrado por la agresión cometida contra su esposa. El crimen de Jamias fué el último perpetrado en esta provincia durante el mes de agosto. Este sangriento suceso tuvo lugar el día 31 de dicho mes, cuando Jamias, enfurecido, mató a cortaplumazos a su suegro e hirió gravemente a su esposa y a una criada suya. Se ha anunciado que Jamias no tiene intenciones de apelar contra la sentencia del juzgado de primera instancia.

MANILA SE AHORRARA DOCE MIL MAS AL AÑO

El Auditor decide que se hagan las compras sin pasar por Suministros

Doce mil pesos más gastó la ciudad de Manila en hacer compras por conducto de la oficina de suministros del gobierno insular y para evitar esta sangría al erario municipal funcionarios de la ciudad han decidido verificar sus compras directamente bajo la revisión y supervisión solamente del secretario del interior. Este paso que se ha decidido dar tiene relación con el resultado de unas investigaciones practicadas por la auditoría de la ciudad, la cual ha comprobado que, con las compras hechas por medio de la oficina de suministros del departamento de hacienda insular, la ciudad de Manila gasta más de lo necesario.

Bajo el artículo 12 de la ley No. 1007 (la Ley de Reorganización del Gobierno Insular), el gobierno de la ciudad de Manila puede hacer compras directas, en opinión del auditor Santiago Ramos. Este artículo, explica el Sr. Ramos, dispone que "provincias, ciudades y municipios harán sus compras sin la intervención de la división de suministros, cuando lo que se necesita se puede obtener en la localidad, a precios razonables". Según el auditor, muchos materiales que la ciudad necesita se encuentran en el mercado de Manila.

ejecución de un juicio recaído contra miembros del Congreso, por el Delegado Maramara. Declarando vacante el puesto de un miembro del Congreso por ausencia habitual en las sesiones, por el Delegado Maramara. Requiriendo al Presidente la presentación de su mensaje al Congreso en la sesión inaugural, por el Delegado Maramara. Prohibiendo a un ministro el asumir deberes de mas de un ministro, por el Delegado Maramara. Prohibiendo a magistrados contra residenciamento, por el Delegado Maramara. Haciendo públicos los procedimientos judiciales, por el Delegado Maramara. Prohibiendo a los magistrados ejercer funciones públicas o particulares ajenas a sus atribuciones, por el Delegado Maramara. Concerniente a castigo de los miembros del Congreso, por el Delegado Maramara. Requiriendo a cada camara del Congreso a llevar su diario de sesiones, por el Delegado Maramara. Prohibiendo la promulgación de leyes ex-post facto, por el Delegado Maramara. Concerniente a mandamientos de arresto, por el Delegado Maramara. Concerniente a objeto y título de proyectos de ley, por el Delegado Maramara. Prescribiendo las cualificaciones de representantes, por el Delegado Maramara. Prescribiendo las cualificaciones de senadores, por el Delegado Maramara. Requiriendo la iniciativa del gobierno en actividades o investigaciones científicas, por el Delegado Maramara. Cifando a filipinos solamente la adquisición de terrenos públicos, por el Delegado Maramara. Requiriendo al Estado a desarrollar pequeñas propiedades de terrenos, por el Delegado Maramara. Prohibiendo al establecimiento de un concejo de investigación y experimentos, por el Delegado Maramara. Dando al Presidente facultad de extender nombramientos "ad interim", por el Delegado Maramara. Señalando causa para el "impeachment" de funcionarios públi-

NOTICIAS DE ESPAÑA

Se desarrolla normalmente la huelga en Cadiz.—Se concentra en reuniones de la "CEDA" el interés político

(De nuestro corresponsal exclusivo) Madrid, 26 de Septiembre.—Al mediodía de hoy el ministro de la Gobernación converso con los periodistas a quienes dijo que la situación social hasta el momento era satisfactoria.

Sobre la huelga de Cadiz manifestó que según los últimos despachos recibidos en el Ministerio parecia ser que tendria a mejorar. No tenia noticias de violencias ni de manifestaciones extremistas durante la última parte de la jornada de ayer lo que indicaba que el conflicto quedaria prontamente resuelto.

Un periodista pregunta al ministro que les expresara su opinión acerca del momento político. El Sr. Salazar Alonso eludió la respuesta por creer que no era prudente en las actuales circunstancias de hervor político dar una opinión que aunque particular pudiera ser mal interpretada por los elementos del "barullo".

Acercar del Consejo Preguntado el ministro de la Gobernación si podia adelantarse algún detalle sobre el Consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, contestó que el Consejo trataria con toda seguridad, acerca del momento político y de la presentación del Gobierno al Parlamento. El Sr. Alcalá Zamora se halla preocupado por el confuso de la situación y quiere conocer las diversas opiniones de los ministros, con respecto a la situación con el fin de ir preparando la sucesión del actual Gabinete.

Lo que dice el alcalde destituido El señor Ercoreca, en el Ayuntamiento, dijo que habia recibido un oficio del gobernador comunicándole que no tramitaba el recurso de alzada entablado por aquel contra la multa de cinco mil pesetas que le impuso con fecha 21 del actual por no haber hecho en la Delegación el depósito del importe de la misma.

Para poder recurrir—se dice en el oficio—es indispensable haber depositado la cantidad importe de la multa, requisito que no se ha cumplido; "pero como tanto usted como los restantes multados han hecho pública manifestación de que no harán efectivas las sanciones y que mi deber es velar por el interés de España como por el prestigio de la autoridad, he acordado no tramitar el recurso entablado por usted contra la resolución que le impuso el día 21 una sanción."

Como el señor Ercoreca y los demás concejales, según el gobernador, podian creer que se les desposeía de un derecho, le hace la merced de concederle un nuevo plazo de cinco días para que haga el depósito de la cantidad importe de la multa, y una vez cumplido este requisito, podrá ser elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada.

Como el señor Ercoreca entiende que no se le puede obligar a hacer el citado depósito, elevará al ministro de la Gobernación, como ya lo han hecho varios de los concejales multados, un recurso de queja, por haberse negado el gobernador civil a tramitar el recurso de alzada.

El gobernador y los acuerdos de los parlamentarios vascos Aludiendo el señor Velarde a los acuerdos de los parlamentarios vascos en San Sebastián, dijo que tenia que salir al paso de algo que en ellos se insinúa y que no corresponden a la verdad ni a la realidad de los hechos.

—Se dice—dijo el gobernador—que he amenazado y nadie, sin mentir, puede afirmar tal. Primero, porque nadie puede negarme que yo me produzco con corrección y cortesia. Después, porque también saben todos que yo no amenazo, sino que sanciono cuando estimo justo y necesario.

La verdad es que yo hablé con tres diputados nacionalistas, los señores Horn, Vicuña y Helldoro de la Torre. Hemos conversado, como es lógico, sobre la situación política. Con los tres la entrevista ha sido cordial, como siempre.

Yo he sostenido que deben desistirse de su postura ya que la encuesta perjudicial aun para sus propios intereses, y sólo en el caso concreto de un punto de vista inadmisiblemente, indiqué suave y correctamente que ante una postura como la que se indicaba, el Gobierno se veia obligado a imponer su autoridad, y obraría empezando por no admitir el fuero parlamentario para la comisión del delito.

Esto es todo y, por consiguiente, nadie podrá decirme a mi que he sido de otra manera, como en la nota se insinúa.

Roosevelt nombra una junta de arbitraje (De la "Associated Press") Washington, 26 de septiembre.—El Presidente Roosevelt ha nombrado este día una junta de relaciones obreras para la industria textil con el objeto de resolver las controversias resultantes de la reciente huelga nacional en la industria, que ha afectado a casi 500,000 obreros.

Aunque la mayoría de los huelguistas han vuelto el lunes y martes, 182 fábricas continúan cerradas en las dos Carolinas solamente, de jando aun en la situación análoga obreros y una situación análoga existe en Rockville, Conn., y Easthampton, Mass., con peligro de desórdenes.

Los directivos obreros, denunciando discriminación en contra de los miembros de la unión en la reapertura de las fábricas, han pedido la intervención del gobierno. Francis J. Gorman, director de la huelga de la Unión de Obreros Textiles, ha dicho que 57 ramos locales

EN BULACAN SON MOROSOS UNOS 20 PRESIDENTES

Ellos y otros 120 concejales no podrán tomar posesión del cargo si no pagan

(Servicio Informativo) Excluido a La Vanguardia Malolos, Bulacan, 25 de Septiembre.—De acuerdo con la política establecida por el Departamento del Interior, anunciando que ningún funcionario electivo moroso en el pago de sus contribuciones, podria tomar posesión de su cargo a menos que solvente sus obligaciones municipales que salieron puestas en las elecciones generales del mes de Junio de este año, y unos 120 miembros de los concejos municipales de esta provincia, no podran tomar posesión de sus respectivos puestos el 16 de Octubre venidero, por morosidad en el pago de sus contribuciones.

En una investigación llevada a cabo recientemente por las autoridades correspondientes, se ha comprobado que muchos de los actuales funcionarios municipales que fueron reelegidos por el mismo pueblo, y la gran mayoría de los nuevamente elegidos, son morosos en el pago de sus contribuciones territoriales por algunos años los mas y los otros por no haber pagado el impuesto de regadío. El auditor de distrito de esta provincia ha ordenado que se preparen los recibos de los impuestos por sí los funcionarios morosos desean asumir el puesto. También se ha descubierto que la gran mayoría de los morosos en el pago de las contribuciones en la provincia de Bulacan son funcionarios del gobierno.

Como resultado de esta política, de los 23 municipios que componen la provincia de Bulacan, solamente tres pueblos tendran nuevo presidente y los 20 restantes quedaran sin gobernantes mientras los nuevamente elegidos no pagan sus deudas al gobierno.

EN EL FUTURO ABRIGA DELGADO FE ABSOLUTA

El nuevo Comisionado habla en una reunión de alumnos del Harvardian Institute

En su discurso en el Philippine Harvardian Institute durante la recepción y baile dados en su honor y en el de su señora en la noche del 22 de septiembre, el Comisionado Residente Francisco A. Delgado aconsejó a la juventud del país a que coopere con nuestros caudillos para el fomento del bienestar general. También dió los 3 puntos que un orador post-prandial debe observar si desea ser apreciado por su auditorio.

"Yo sé cómo vosotros", declaró el Sr. Delgado, "chicos y chicas se sienten esta noche. Ustedes preferirán bailar, estoy seguro, que oír a alguien, inclusive a mi mismo, hablarles a Vds. más que de las delicias de la noche. Y estoy tan ansioso como ustedes de bailar. Por esta razón, un orador post-prandial después de un baile debe tener en cuenta 3 puntos.

"Primero: debe levantarse para ser visto; segundo, debe hablar de modo que sea oído; y por último, debe sentarse para que sea apreciado. "Hay muchos oradores que se levantan tan solo para ser vistos. Esos son los hombres que disfrutan en exhibir su persona al público. Pero también están aquellos que hablan y son oídos. Son los hombres que cautivan la atención de su auditorio. Pero por ahora prefiero sentarme para ser apreciado. Empero, antes de sentarme, quisiera decir que vuestra reunión habla en alto de vuestro espíritu de apreciación, y este sentimiento homogéneo no debe limitarse al salón social de vuestra querida escuela. Debe estar manifestado en vuestras actividades fuera de la escuela. Porque la juventud del país debe unirse en el pensamiento y en la acción, y debe tomar parte activa en el desarrollo corriente de su país si desea merecer el respeto de la posteridad.

Con los tres la entrevista ha sido cordial, como siempre. Yo he sostenido que deben desistirse de su postura ya que la encuesta perjudicial aun para sus propios intereses, y sólo en el caso concreto de un punto de vista inadmisiblemente, indiqué suave y correctamente que ante una postura como la que se indicaba, el Gobierno se veia obligado a imponer su autoridad, y obraría empezando por no admitir el fuero parlamentario para la comisión del delito.

Esto es todo y, por consiguiente, nadie podrá decirme a mi que he sido de otra manera, como en la nota se insinúa.

Hoy, más que nunca, necesitamos vuestra cooperación, porque nuestro país pronto afrontará un gran problema, el problema de la transición. Empero quiero informaros que no hay nada de que temer en la solución de ese problema. Por grande y difícil que pudiera parecer, con vuestro espíritu han enviado telegramas hablando del mismo trato injusto.

Cronicas Parlamentarias

Los dos todo poderosos de la economía nacional, azúcar en la Cámara y usura en la Constituyente

La Cámara Por ANA HAW. Su 45a sesión, con el azúcar de por medio Por un esfuerzo de la dirección de la Cámara, ésta logró dejar limpio de paja y cáscara, un grano legislativo, ayer, 26 de septiembre, sesión 45a. El grano así alistado no era otro que el Bill No. 34, del Senado, autorizando el depósito de los fondos de Filipinas en la Tesorería Federal de los Estados Unidos. Eso en términos financieros, en lenguaje vulgar la medida monta tanto como poner a mejor recaudo los P140,000,000 del erario de Juan de la Cruz hoy distribuidos en diferentes manos de diferentes negociantes manos de diferentes negociantes en dinero, del Tio Sam. Con lo que, de advenir, como advienen con frecuencia, sacudidas financieras, el caudal del país estará menos expuesto a codicias, esto es, a especulaciones, mejor dicho, a quiebras.

Se ha dicho "por un esfuerzo", porque sin él no se hubiera logrado nada. ¿Nada? Ni más ni menos. Y el Bill 600 sobre azúcar? Es verdad, ese bill continúa pendiente, ese bill está de por medio y ese bill no deja resquicio para nada. Por ese bill del azúcar, porque el azúcar es un dictador y porque todo dictador es todo poderoso. Entre paréntesis, dígame aquí que en el Preámbulo de la Constitución se ha omitido la invocación de "Dios Todopoderoso". Acaso haya obedecido a lo dicho, al azúcar todo poderoso, pues que no se concluyen dos todopoderosos. En siendo el azúcar, a los ojos de los delegados holgaba cualquier otro por mucho que este otro sea Dios. Es pura cuestión de credo, de criterio, de discurrir a lo honorable.

Como se iba diciendo, el azúcar, el dictador o, sea, el todopoderoso de estos días estaba ayer atravesado en la sesión de la Cámara. ¿No se acordó mucho en su consideración? Si, tan que se adelantó que sería un milagro ver una docena de miembros de la Cámara que no hubiesen salido de la jornada como el negro del sermón, con la cabeza caliente y los pies fríos. ¿Por qué? Porque el bill es tan todopoderoso y complejo que a medida que se avanza en su discusión, más complejo y todopoderoso resultaba. ¿A quien sirve la medida, a Estados Unidos o Filipinas? ¿A quien beneficia, al pueblo o al azucarero? ¿A quien salva, al contratista o al plantador? Según las deliberaciones de ayer, el bill tiene una respuesta afirmativa para todas estas preguntas, que es como si no respondiera a nada, o de responder algo, lo haría para ciertos "alguienes" desconocidos para el cronista.

El azúcar y la usura ambos todopoderosos Que es todopoderoso el azúcar no hay porque torturar la mente para verificarlo. Bastaría saber para comprobarlo, que, por unos días, como si valiera tanto o más que los presupuestos, ese bill del azúcar ha estancado la labor de la Cámara, y eso que apenas le resían a ella por mes y medio de sesiones. Más todo unido y espléndida cooperación con vuestros caudillos, el futuro de nuestro país es prometedor. Si otros países, como el Japón, han podido ser grandes en parte debido al frente unido que ha mantenido su juventud, Filipinas, como el mundo también será grande si vosotros, los futuros pilares de nuestra solidez nacional, habeis de contribuir vuestra parte al bienestar común.

"Lo más temprano posible, hagan lo mejor que puedan para establecer las condiciones de nuestro pueblo económico, social y políticamente. Nuestro país, siendo una nación isla, demanda mayor cuidado, y para cuidarlos todos nosotros debemos compartir en sus actividades múltiples con el fin de que con la juventud del país unido en sentimiento y espíritu, disfrutemos de la felicidad indescriptible que acompaña a una Filipinas libre, pacífica e independiente.

El Sr. I. D. Yap, director del instituto, hizo la presentación del huésped de honor. "Hoy, más que nunca, necesitamos vuestra cooperación, porque nuestro país pronto afrontará un gran problema, el problema de la transición. Empero quiero informaros que no hay nada de que temer en la solución de ese problema. Por grande y difícil que pudiera parecer, con vuestro espíritu han enviado telegramas hablando del mismo trato injusto.

El Delegado Felipe A. Abella, en el mismo "floor" de la Cámara, en donde también se sientan, lanzó una catástrofe a la usura. El recinto de la Asamblea de maldiciones bíblicas y la acción universal contra los usureros y los imitadores del Conde de Venecia, repetidas veces, curso por el orador.

Por cada de media hora, el delegado de Baguio se dedicaba con sus palabras bravas, hasta la célebre enciclopedia León XIII titulada "Benedictum rum". Pero al hacerlo así, el delegado donaba una espada de Damocles, pues sus ataques al mismo tiempo que herían a los culpables, removía también las llagas de las víctimas por los mismos inhumanos de los usureros. Por eso no cabe duda de que el salón, en aquellos momentos, estaban presentes empleaditos de la Legislatura, víctimas de la usura, con no pocos solones.

El Delegado Mansueto en terpelaciones, fué más allá de recordar que hace solamente días, los Cruzados contra asaltaron una de las sesiones de la Cámara, sorprendiendo supuestos usureros. Los delegados Ortega, Abella, también intervinieron mostrando con sus palabras gran extensión de esta plaga y procurando buscar los medios para dominar la situación y tirar de raíz el mal.

El azúcar es tan poderoso que gobierna, legisla, juzga fuerza, tal vez, redacta un decreto. En la Cámara, los representantes de nuestro azúcar; pero son muchos no representando regiones, sino car, están interesados, más que en el bienestar del azúcar. Por lo dicho, porque el bill de logrado inclusive desistió. Preámbulo de la Constitución frase "Dios Todopoderoso", que está dicho todo.

Bueno, eso en la Cámara presente, aquí los todos van siendo zarandeados, dice, no, el cronista, "Dios Todopoderoso", a la die, por muy ateo que sea, capaz de desterrar a los santuario íntimo de los. Lo dice por otro lado, por otro dictador, por avasallador de la humanidad, principalmente de la humanidad, estrochada, silbando hambre: la usura. Lo dijo Felipe E. José, en la sesión de testimonios muy dijo de la usura en plena la Asamblea Constituyente, ción en proyectiles, hubiera paz de demoler departamentos de Justicia, cámaras de las leyes manifiestas, subyugados por la nada menos que acrecienta. Moisés, David, Catón, López de Velasco, Teodoro de Velt (padre), Quezon y de todos Jesucristo. Para usureros son tirabuzones, vampiros, sanguijuelas, piratas, anti-cristos".

Mayor concepto contenedores lo resta que, después de un paro y andanada tan vengas a decir a departamentos, a tribunales y a maras y parlamentarios instrumentos de Justicia. ¡Sin novedad, como vosotros!

JOSE JARAN Certified Public Accountant Auditor y Contador en General Contabilidad en General Comercial, Agrícola e Industrial Organización, Inversiones, Teneuría de libros y liquidaciones. REVISIONES Testamentarias, Impuestos de herencia. P. O. Box 2-22-67

Tel. 6-84-64 N. Domingo 35, S. Juan J. MATTI RELOJERO Compone toda clase de relojes con garantía y aparatos científicos a precios módicos. Llame al teléfono y sera Vd. servido personalmente.

El Niño DARGIO P. LIZARES Falleció anoche, a las 9, en el Hospital de San Juan de Dios, a la edad de 1 año, 4 meses y 17 días. Sus desconsolados padres, Don Simplicio Lizares y Doña Amalia Perez, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida. El cadáver se halla de cuerpo presente en la Funeraria Nacional. El entierro se verificará a las 4 de la tarde de mañana, 28 de Septiembre, en el Cementerio de La Loma. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

De la COLONIA ESPAÑOLA Por Gloria Romero Salas Teléfono 5-62-29

PAGINA SOCIAL

Las bodas de esta temporada



La señorita LOURDES PUNO, que el día 6 de octubre, unirá su suerte con Segundo Granada, jr., ambos miembros activos de la sociedad Kahirup. Las ceremonias religiosas tendrán lugar en la Iglesia de los Padres Paules, en San Marcelino. El Sr. Granada es miembro de la familia Granada, de Talisay, Negros Occidental. La novia es hija del Dr. Clemente Puno, de Guagua, Pampanga.



Los nuevos esposos Francisco Garay y Pilar Valero, retratados en el día de su enlace. La boda fue solemnizada en la Iglesia de Santa-mesa, ayer, 26 de septiembre, siendo padrinos, Don Ramon J. Fernandez y la madre de la novia, Doña Presentacion Valero. Despues de la boda, los novios, sus padrinos y algunos amigos presentes se trasladaron a la casa social de la Liga de Damas Catolicas, donde se sirvió a todos un espléndido desayuno. La novia es secretaria auxiliar de la Liga de Mujeres Catolicas. El novio es jefe del departamento de pasaje de la Compañia Maritima.

Un cumpleaños

Tayug, Pangasinan, Septiembre 25, 1934.—El domingo pasado, 23 del actual, estuvo de fiesta la Agencia de la Tabacalera de esta localidad por haber cumplido en dicho día sus 57 años de edad el popular caballero Don Ernesto Moret y García, vulgarmente llamado el Jefe de la Tabacalera de Tayug. Este español ya lleva mas de cuarenta años de residencia en Filipinas, primero estuvo en Ilocos por cerca de 20 años, despues, en Cagayan de Luzon, mas tarde en Nueva Vizcaya, en la provincia Montañosa, y ahora le tenemos en Tayug por cerca ya de dos años.

Reunion social en casa de la familia Reyes en Malolos

El domingo proximo pasado, 23 de los corrientes la morada de la familia Reyes (D.H.) en Malolos, Bulacan, fue el punto de cita para una fiesta familiar, habiendo concurrido a ella prominentes vecinos de la localidad, con algunos de Manila y provincias cercanas. Motivaron el cumpleaños del conocido 'sportman' Sr. Tirso T. Reyes y el bautizo de una nieta del Juez Heremogenes Reyes, del Juzgado de Primera Instancia de Pampanga.

La nueva cristiana, que lleva el nombre de Loreto de su madre, es la segunda hija del Dr. Godofredo T. Reyes y Da. Loreto Crisostomo, y fue sacada de pila por la Srta. Atrine Crisostomo y el Sr. Tirso T. Reyes, en la Iglesia catolica de Malolos, Bulacan.

Divertida fiesta infantil de Merceditas Daland Maffei



Un grupo de los pequeños invitados en el alegre 'party' infantil de Merceditas Daland Maffei, unica hija de los Daland (Henry). La lista de concurrentes incluye a Cecilia, María y Teresita Llobergat, Mari-Carmen Lasa Sanz, Merceditas G. Sanz, Carmiña Yturralde, Edith Elizalde, Cecilia Elizalde, Maria Concha Opisso, Teresita Massip, Mary Ruth Elizalde, Lulu Mondista, Anita Luzziraga, Mary Louise Reynolds, Conchita y Maria Luisa Armada, Maria Fernandez, Consuelito Ford, Marian Cappiny, Merceditas y Rosario Miranda, Consuelo Llobergat, Matilon Equaras, Mercedesita Llobergat, Conchita Trill, Shirley Trimble, Elvirita Menerini, Socorro Paredes, Mercy Fernandez, Mary Lourdes, Chosson, Virginia y Carmen-hu Reinstein, Ana Mary Garchitoren, Miriam Wright.

NOTICIERO RELIGIOSO

Jueves 27 de septiembre Calendario de hoy: Ss. Adolfo Cosme y Damian medicos, Leoncio y Euprepio hh. mm., Tarciso y Espicaria mm. Calendario de mañana: Ss. Wenceslao duque, Privato, Estacteo, Marcial y Lorenzo mm., Aneumado, y Eustaquia vm.

la Santa en New Manila. San Juan del Monte. Peregrinacion al Carmelo en New Manila. Por la tarde, a las 3:30 reunion de los peregrinos a los alrededores de la Iglesia de S. Juan. A las 4:00 Marcha de los peregrinos con el carrozo de Santa Teresita al Carmelo de New Manila San Juan del Monte. En San Sebastian el novenario (Continúa en la pagina 11)

RETIRO MENSUAL PARA SACERDOTES

Mañana viernes tendrá lugar en la Ignaclana el Retiro Mensual para Sacerdotes. Empieza a las 10:00 a. m. y termina a las 4:30 p. m. Por STA. TERESITA Hoy se celebra un solemne Novenario en honor de Santa Teresita del Niño Jesus en la iglesia de San Ignacio. En la Basílica del Carmen el Novenario comenzará mañana día 28. Los cultos del novenario en San Ignacio son como siguen:

A las 8, Misa Solemne que cantará el R. P. Rector del Seminario de San Jose. Pronunciará el pater-nostero de la Santa el R. P. Gregorio A. de Guzman, S. J. El Coro de la Congregacion de Marías interpretará la Misa "Te Deum Laudamus" a dos voces por L. Perosi, bajo la direccion del Profesor Conrado Mercado. Por la tarde, a las 6:30, el Excmo. y Rdm. Sr. Dr. D. Miguel J. O'Doherty, Arzobispo de Manila, presidirá la procesion, que saldrá de la Iglesia de San Ignacio y terminará en la Santa Iglesia Catedral, donde se rezará la Novena y se dará la Bendicion con el Santísimo. El itinerario de la procesion sers el siguiente: Miércoles 3 de Octubre—Fiesta de Santa Teresita del Niño Jesus. Solemnes Cultos en el Carmelo de

PERSONALES

Los microcos que viene saldra para America, a bordo del 'General' Mrs. Mary L. Ebrost, de la Young Women's Christian Association. Se encuentran en Manila, la Srta. Rosalva, Filomena Crisostomo y la Srta. L. Vda. de Bernardo, todas de Malolos, Bulacan. Los nuevos esposos Mr. y Mrs. Robert Ralston (ella Silvia Wynn) salieron para Baguio en viaje de novios. Los Ralston se casaron el pasado en la Catedral de Manila y St. John. La Srta. Flora Rogers, de Cotabato, llego a Manila ayer, para una temporada de vacaciones en la ciudad.

Nos hemos especializado en

CUBOS PARA REGAR durante los últimos quince días, de modo que sabemos lo que nos traemos entre manos, y lo que le conviene. El Tipo A tiene una agrardera arqueada y un surtidor largo que llega hasta el otro lado. El tipo B es mas pequeño y mas compacto. Tiene un bonito filtro de bronce para quitar materias extrañas y para que los capullos de la rosa se desarrollen mejor. Estos cubos para regar constituyen el mejor valor para su dinero. PARSONS HARDWARE CO. 805 Echague Manila.

El lunes proximo se efectuara el Concierto Ynares

El 'recital' de la soprano Maria Ynares, que fue suspendido anoche con motivo del mal tiempo, se llevara a cabo el proximo lunes, 1.º de octubre, en el mismo coliseo, Manila Opera House. Un sol espléndido se dejó ver este día, y se espera que un tiempo igual seguirá predominando hasta la semana que viene. Las localidades marcadas con fecha 26, son validas para la noche del 1.º de octubre. La Srta. Ynares sera asistida en su recital por cuatro de las figuras mas destacadas en nuestro mundo musical. Fitos artistas son: Ramon Tapales, Adolfo Bellotti, Julio Esteban Anguita, y Henry Mueller. El concierto empezara a las 9:00 p.m. en punto.

Reunion social en casa de la familia Reyes en Malolos

El domingo proximo pasado, 23 de los corrientes la morada de la familia Reyes (D.H.) en Malolos, Bulacan, fue el punto de cita para una fiesta familiar, habiendo concurrido a ella prominentes vecinos de la localidad, con algunos de Manila y provincias cercanas. Motivaron el cumpleaños del conocido 'sportman' Sr. Tirso T. Reyes y el bautizo de una nieta del Juez Heremogenes Reyes, del Juzgado de Primera Instancia de Pampanga.

La nueva cristiana, que lleva el nombre de Loreto de su madre, es la segunda hija del Dr. Godofredo T. Reyes y Da. Loreto Crisostomo, y fue sacada de pila por la Srta. Atrine Crisostomo y el Sr. Tirso T. Reyes, en la Iglesia catolica de Malolos, Bulacan.

Candidata



Srta. MILAGROS ABEL. Otra formidable contendiente para el reinado del proximo fiesta de la Policía de Manila, es la señorita Milagros Abel, hija del Sargento William Abel, del precincto de la Luneta. El festival de la Policía se celebrara en Diciembre del presente año. Milagros Abel es alumna de la Universidad de Filipinas.

Cena de conspicuos ateneistas en el Tom's Oriental Grill

El Ateneo de Manila celebrará el próximo diciembre sus Bodas de Diamante, y para discutir y acordar planes definitivos, el Sr. Juan Posadas, colector de Rentas Internas y presidente de la actual junta directiva de la Asociación de ex-alumnos del Ateneo, ha invitado a una cena, que tendrá lugar en el Tom's Oriental Grill, el viernes 28 del actual a las siete de la noche. Los invitados son los miembros de la junta directiva y los presidentes de los diferentes comités que se han de constituir, todos los cuales son miembros prominentes de nuestro mundo político, profesional y comercial. Los invitados son los siguientes: Rev. P. William Jordan, S. J. en representación del P. Rector del Ateneo que se halla en Baguio convelevando de una enfermedad, el P. Hurley, Leon Ma. Guerrero, los Hons. Claro M. Recto y José Zulueta, Fulgencio Borromeo, José Galán Blanco, Expedito R. Cuna, Juez Simplicio del Rosario, Rafael Corpus, Antonio Brisas, Fabian Millar, Cesar Bengson, Enrique Altavas, Rafael Rocas, Antonio

M. Opisso, Dr. Victor Sevilla, Adolfo Garcia, Jesus de Veyra, Salvador Araneta, Antonio C. Torres y Gabriel Daza. También han sido invitados el Sr. José Lauchengco de la TVT para que dirija la Feria que se celebrará con motivo de estas fiestas, y el Sr. Pedro Villanueva, editor deportivo del Herald, el cual se encargará de los números deportivos del programa. Los 'gloom chasers' bailaran en casa de Fe Lagdameo el 30. La sociedad 'Gloom Chasers' dará su acostumbrada reunion mensual seguida de baile el Domingo 30 del actual, en la residencia de la vice-presidenta Srta. Fe Lagdameo, en la calle Merced, Paco. Los socios y socias que todavía no han sido informados de esta reunion pueden darse por invitados. La fiesta comenzará a las cinco de la tarde.

Velada benéfica patrocinada por distinguidos elementos



Participantes en el numero coreografico 'Orchids in the Moonlight', uno de los mas atractivos del programa benéfica de la Alpha Zeta Sorority, del Colegio de Santa Catalina. De izquierda a derecha: Srtas. Socorro Batiller, Milagros del Rosario, Monserrat Fabregas, Corazon Elibon, Leticia Rodriguez, Rosario Gonzalez, Maura Golez, y Purita Santiago. En el centro, Socorro Ballesteros.

La velada, que resulto brillante y concurrencisima, tuvo lugar el domingo pasado, habiendo sido felicitadas por el éxito de la funcion las siguientes organizadoras: Francisca Querubin (presidenta de la Alpha Zeta Sorority), Monserrat Fabregas, Trinidad Cruz, Esperanza Llanes, Leticia Rodriguez, Socorro Ballesteros y Francisca Singson. El programa incluía un drama y una comedia, tituladas, 'Queen Esther' y 'Musica del Porvenir'. También participo en la velada, la señorita Delfina de San Agustin, quien recito una hermosa poesia. Entre los patrocinadores figuran los siguientes: Arzobispo Mons. O'Doherty, Rev. Padre Morrow, el Prior de los Dominicos, el Senador Osmeña y señora, el Presidente Ramon Avanceña y señora, el Senador Recto y señora, el Rector de Letran, el Rector del Ateneo de Manila, el Rector de San y señora, Sub-secretario Bengzon y Beda, el Rector de La Salle, el Prior señora, el Rector de 'Santo Tomas', de los Agustinos, y otros mas.

El Tratamiento "DOS-CUTIS" resuelve sus Problemas Cutáneos



S.A.R. la Princesa Marina de Grecia cuida su belleza con las Dos Cremas Pond's

Las Arrugas empiezan en el Cutis Interior Corrija la Sequedad tratando el Cutis Exterior

Usted tiene DOS CAPAS CUTÁNEAS. En su cutis interior, empiezan las líneas y arrugas. En su cutis exterior se producen las asperezas y sequedad. Necesita usted una crema distinta para cada capa cutánea. Pruebe este Tratamiento "DOS-CUTIS" Diariamente. 1. Todas las noches, limpie y vigorice su Cutis Interior con la Cold Cream Pond's. Repítase haciendo un masaje vigoroso. 2. Cúbrase la capa Exterior con la Vanishing Cream Pond's, dejándola sobre el cutis toda la noche. 3. Todas las mañanas y varias veces durante el día, otra limpieza con la Cold Cream. Entonces la Vanishing Cream y luego los polvos y cosméticos. Ensaye este famoso tratamiento. Envíe el cupón. Comience hoy a condat natural de la capa exterior, servar su cutis claro, limpio, la lozana Pond's elaboró una crema com- apariencia de la juventud. MUESTRAS GRATIS—Envíe el cupón y 10¢ para cubrir el franqueo etc., y recibirá usted muestras gratis de las dos cremas Pond's y de los delicados polvos para el cutis que Pond's manufactura ahora. Indique el color. Natural □, Rosado □, Moreno □. Dodge & Seymour, Ltd. Dept. C-64 P. O. Box 1345, Manila. Nombre: Dirección: Marca Registrada, 1934, Pond's Extract Company

La Doctora MARGARITA HUPPERT del Hospital Mariahilf, de Viena

Toda mujer casada, debe seguir este consejo.

Cuando se piensa lo frágil que es el mecanismo femenino, se reconoce la razón que tienen los médicos al insistir sobre el cuidado especial que necesita, particularmente tratándose de mujeres casadas. El descuido cuesta muchos trastornos y preocupaciones. Puede traer la pérdida prematura de los atractivos juveniles—y, muchas veces, de la felicidad conyugal. Al recomendar la higiene íntima como un medio eficaz de ayudar el bienestar físico de la mujer,—y su tranquilidad—es preciso advertir que si no se usa el antiséptico adecuado, tal práctica en lugar de beneficiosa, puede resultar dañina. Por eso, lo más seguro es guiarse por el consejo de verdaderas autoridades en la materia, como la Doctora Huppert, prestigiosa ginecóloga del Hospital de la Ciudad de Viena y de la Clínica Mariahilf. La opinión de la Dra. Huppert "Para la higiene íntima femenina, no se de otro antiséptico, hasta el presente, más adecuado que el Lysol—porque es suave pero al mismo tiempo eficaz, pues destruye todo germen nocivo. Es tan seguro que se usa en los casos de maternidad. En Austria, se recomienda y usa el Lysol desde hace ya muchos años." El uso del Lysol le dará a usted la protección que busca. . . Compre una botella hoy—y siga las instrucciones para usarlo. No admita sustitutos.

Jabón de Toileta

POLVOS COLONIA LOCION PERFUME

de "MYRURIGIA"

De venta en todas las perfumerías y farmacias

UNA APELACION MAS DIRIGE LA ASS. CHARITIES

Necesita dinero urgentemente; solo en marzo recibira lo del "sweepstakes"

Aunque los laborantes sociales de la Associated Charities no hallan considerable oposicion en los ciudadanos de Manila en sus esfuerzos diarios solicitando fondos para la organizacion, hay muchas personas que se han negado absolutamente a dar sus acostumbradas contribuciones anuales, por el hecho de que la Associated Charities tendra parte en el National Charity Sweepstakes de diciembre.

Los representantes de la Associated Charities no niegan este hecho, pero recalcan que el dinero que van a recibir del Sweepstakes no se les pagara sino el mes de marzo del año que viene y el dinero que ahora se trata de recaudar es para ser gastado en lo que queda de año.

Extraño como parece, muchas de nuestras personas pudientes han rehusado dar su ayuda financiera a la institucion por la casi increíble razon de que nunca esperan hallarse en condiciones de tener que implorar la caridad. Es difícil creer que en esta ciudad tales personas sean tan estúpidas de criterio que no quieran contribuir a una institucion caritativa digna como la Associated Charities por una razon tan egoísta. Y, sin embargo, es la verdad. Esas personas, que por cierto no son muchas, han insinuado a los solicitantes de la Associated Charities que bajo ninguna circunstancia querran donar nada ni a nadie a menos que tengan alguna ventaja material.

Los hechos antedichos son acaso la razon por que la Associated Charities solo ha podido recaudar alrededor de P7,000 durante los 26 dias de su campaña.

Las autoridades de la organizacion parecen tener una gran reserva de fe en la poblacion de Manila, pues todavia creen que existen miles de personas de amplio criterio e inteligentes aqui que, aunque hasta ahora no han enviado sus contribuciones, comprenden que se debe apoyar a una organizacion que tanto trabaja por el bienestar de la comunidad.

Solo faltan cuatro dias para recaudar el resto de la cuota de P15,000. Para conseguir esto, las contribuciones diarias deben ser sobre una base de P2,000. Ahora parece que esto es casi un imposible, pero la Associated Charities depende del orgullo cívico de cada residente de la ciudad de Manila para que la cantidad sea suscrita.

Todos los que deseen contribuir podran enviar sus donativos directamente a la oficina de la Associated Charities, 160, Legarda. He aqui las contribuciones recaudadas hasta ahora:

Suma AnteriorP6,542.74
Mrs. M. Silverton 2.00
F. O. Santos 2.00
S. Myasak 5.00
Gregorio Araneta Inc. 10.00
Eduardo Viaplana 2.00
Anónimo 2.00
A. Sidler 5.00
Joaquin J. Elizalde 10.00
Joaquin M. Elizalde 10.00
Juan Elizalde 10.00
Angel Elizalde 10.00
Manuel Elizalde 10.00
F. von Kauffmann 10.00
S. Kitajima 2.00
Tondo Primary School 12.15
E. M. Bachrach 10.00
Parsons Hardware Co., Inc. 5.00
E. J. Darras 20.00
Tomas O. Pamintuan 20.00
J. V. Ramirez 10.00
Mr. and Mrs. W. Eric Little 10.00
Eden A. Schwesinger 5.00
Mr. and Mrs. Chas. Kurz 10.00
Alfonso Z. SyCip 10.00
Cámara Oficial de Comercio Española de Filipinas 10.00
Ramon Roco 10.00
Alcalde E. J. Halsema y Sra. 50.00
H. W. Corp. 5.00
Dr. E. Lyons 5.00
Cia. Gral. de Tabacos de Filipinas100.00
Da. Amelia Lafuente de Urmeneta 10.00
Estación de Policía de Meisic	45.75
(Recaudación de la Sra. N. S. Tuason):	
H. T. Fox 25.00
Rep. Daniel Maramba 8.00
Empleados de la Oficina de Obras Públicas (Parcial solamente) 2.56
Empleados de la Misul Busan Kaisha 2.00
Luzon Brokerage 25.00
F. H. Myers 10.00
Rep Alfonso E. Mendoza 1.00
TotalP7,049.20

En marzo llegara el vapor "Cordillera" aqui

De acuerdo con los informes recibidos por la Casa Behn, Meyer & Co. agentes en Manila de la Hamburg-Amerika-Linie, el vapor "Cordillera" partirá para Shanghai, Hongkong, Manila, Singapore, Colombo, Port Said, Napoles, Genova, Barcelona, Dover, Rotterdam y Hamburgo el Abril del proximo año. El barco saldrá de Manila el dia 9 de Marzo, 1935, en su viaje de ida al Oriente, y partirá de Manila en o hacia el dia 20 de Abril para su viaje de regreso a Europa.

Este barco tiene 12,000 toneladas brutas; sus helices son propulsadas por dos motores Diesel de 3 cilindros, de 11,000 caballos de fuerza cada uno, desarrollando una velocidad de 17 nudos por hora. Es un barco que ha sido especialmente diseñado para viajes por paises tropicales pudiendo acomodar a 159 pasajeros en primera clase, 103 en clase de turista y 110 en tercera clase.

Grandes preparativos hace Santos Ocampo para la Semana de Farmacia

En una declaracion hecha en relacion con la celebracion de la Semana Farmaceutica de este año, el presidente de la misma, Dr. Delfin Santos Ocampo, dijo que la de este año tendrá lugar desde el 2 hasta el 8 de diciembre. "Esperodijo—que con la ayuda de todos los compañeros, sobre todo del digno presidente de la Philippine Pharmaceutical Association Dr. Apolonio R. Chaves, la Directiva de la semana de farmacia, al desplegar lo mejor de sus esfuerzos, conseguirá investir al acto de toda solemnidad y esplendor a que son acreedores los ideales y objetivos personificados en la celebracion.



DELFIN SANTOS OCAMPO

"La celebracion de la semana de farmacia, es simbolo del progreso de las farmacias y de una necesidad nacional. Con su observancia, se rinde por una parte un tributo a la memoria de los farmacéuticos, con la consagracion de su labor aportada al desarrollo de las farmacias en el país; y, por otra, se aporta a los farmacéuticos en ejercicio el estímulo más poderoso para hacer de su mision más útil y productiva en beneficio de la humanidad. Es más, la necesidad de las farmacias, se hace más patente y su existencia absolutamente imperiosa, como auxiliares indispensables de las autoridades constituidas en la mejora y perfeccionamiento de la salubridad e higiene públicas.

"Como ya todos habrán observado y juzgado en los tres años anteriores de la celebracion de la Semana Farmaceutica en Filipinas, sus efectos y consecuencias fueron del todo beneficiosos para la clase farmacéutica en particular y para el país en general. Bajo su influencia, los farmacéuticos pugnarán por salir de su arcaismo y gradualmente conseguirán hacer brotar para el público todo lo provechoso y útil que pudieran dimanar de la profesion. El gobierno y las autoridades respectivas y muy principalmente nuestras masas, comenzaron a comprender al funcionamiento de las

farmacias como uno de los factores primordiales para la conservacion y felicidad del orden social. Y, últimamente, con la conmemoracion de las farmacias, van implantándose en la conciencia general de que el papel del farmacéutico no es meramente secundario, sino que su profesion es también un conocimiento fundamental en el tratamiento y curacion de todas las enfermedades.

Es de presumir, por lo tanto, que todos los farmacéuticos, farmacias, así como todos los individuos o entidades que de algun modo están relacionadas con la profesion farmacéutica, contribuirán su parte y aportarán lo realizable a fin de que la próxima celebracion de la Semana de Farmacia sea un verdadero éxito. No debemos perder de vista que el acontecimiento, si bien corresponde a los farmacéuticos en su carácter profesional, trasciende sin embargo por igual a todos, en lo que concierne a la importancia y beneficios que se encuentran en el ejercicio de su profesion".

Una banda de musica de Sexmoan dara dos conciertos por radio

Un buen programa ejecutará la banda de música "21", de la Union Obrera, de Sexmoan, Pampanga, en la radio Manila, el dia 6 de octubre, a las cinco de la tarde.

La banda cuya fotografia aparece aqui, está dirigida por el Sr. Victor G. Leonardo. El dueño es el Sr. Juan U. Castro.

El programa del 6 de octubre es el siguiente:

1. "Gambirinos", Marcha Sinfónica, por E. Rivela.
2. "Overtura", La Gazalada, por Rossini, arr. por M. C. Meyrelles.
3. Solo Bb Cornet, Sr. Dominador Simbul (Brown's Autografía, por J. O. Casey arr. por J. Lorenzo).
4. Cavalleria Rusticana, Gran Seleccion, por P. Mascagni arr. por G. Wiegand).

5. The Two Little Bulfinches, Eb y Bb Clarinet Dueto (Fabian Isip y Emilio Dalay).
6. Overtura, Maximilian Robespierre.
7. Marcha, (The New Road, por V. G. Leonardo.

Director, Victor G. Leonardo. Dueño de la Banda, Faustino Vicente. El dia 13 del mes de octubre, a las cinco de la tarde, esta banda se oirá en la radio, con el siguiente programa:

1. Marcha, Gloria de Italia, Marcha Sinfónica, por Orlando.
2. Overtura, "1812".
3. Sit Sihit Sit, solo de corneta, Dominador Simbul, arr. por V. G. Leonardo.
4. Scenes Pitoresques, J. Massenet, arr. por L. P. Laurendeau.
- (1) Marche.
- (2) Air de Ballet.
- (3) Angelus.
- (4) Fete Boheme.
5. Saxophone, solo, Segundo Castro, The Favorita, Fantasia.
6. Marcha, Ang Aking Bayan, por V. G. Leonardo.

Director, Victor G. Leonardo. Prop., Faustino Vicente.

LA LEGALIDAD DE UNA OFERTA SERA ESTUDIADA

Terminada una subasta, una compania ofrece precios mas bajos

P. P. Gochecho-Go y Sing Goe Company, de la calle Azcárraga No. 1219, con una oferta que envuelve solo un gasto total de setenta mil pesos (P70,000), pueden ganar en la subasta de la construcción del edificio de la Soler Elementary School, en un terreno de Palomar que costó a la ciudad P108,000. El Ingeniero de la ciudad, Sr. Santiago Artiaga, recomienda al Alcalde la aceptación de las ofertas de esta compañía.

El Alcalde Earnshaw ha endosado, sin embargo el asunto al Fiscal de la Ciudad para el estudio de una fase legal importante, relacionada con el hecho de que la oferta, que es para la construcción de dos alas del edificio se hizo de un modo informal, conocido ya el resultado de la subasta. La oferta por la construcción del edificio principal es separada, de la oferta por las dos alas.

El Ingeniero explica que la compañía mencionada se ofrece a construir el edificio principal por solo P49,000, la menor cantidad propuesta en la subasta. En lo tocante a las dos alas del edificio, otras empresas se ofrecen a hacer el trabajo en cantidad de dinero menor que el especificado por P. P. Gochecho-Go y Sing Goe Company. Sin embargo, esta firma informalmente ha prometido reducir su oferta a P21,000 solamente por la construcción de dichas dos alas.

El Alcalde desea saber del Fiscal de la Ciudad, en su capacidad de consejero legal del gobierno de Manila, si, una vez conocido el resultado de la subasta, seria legal la rebaja hecha por P. P. Gochecho-Go y Sing Goe Company, en relacion con el trabajo de las dos alas de la escuela.

De todos modos, si el fiscal dictamina que este paso es legal, hay indicaciones de que el asunto llegará a los tribunales de justicia. Los competidores de la mencionada firma alegan que se ha hecho separadamente la subasta de la construcción del edificio principal y la subasta de las dos alas del edificio. P. P. Gochecho-Go y Sing Goe Company resultó el mejor postor en la primera subasta, pero no el mejor postor en la segunda.

Conocidas chicas se marchan a Europa



Conocidas jovenes de Manila que ayer tarde partieron a bordo del "SS Fulda" con rumbo a Europa para ampliar sus estudios. Son, de izquierda a derecha, Isabel Lorenzo, Carmen Barredo, Rosario Liobregat, Salud Hocson, Carmen Eguarraz y Margarita Hocson.

REMEDIOS PARA LA CRISIS EN NUEVA ECIIJA

Los agricultores de Nueva Ecija, son de los que actualmente están sufriendo una gran crisis, segun el delegado Eugenio Baltao de dicha provincia.

La causa se debe al bajo precio del palay, el amillaramiento elevado y los altos derechos de regadio. Los agricultores por este motivo no pueden pagar sus obligaciones, especialmente los contratados al Banco Nacional.

Por este motivo el delegado Baltao sugiere la adopcion urgente de estos cuatro remedios: reduccion del amillaramiento, reduccion de los derechos de regadio, moratoria en el pago de los prestamos agricolas contratados con el Banco Nacional, y concesion en prestamos a un interes de 4 o 5% a los agricultores de parte de los P47,000,000 acreditados al gobierno filipino por la devaluacion del dolar.

Nueva politica para proteger en lo posible los productos nativos

Una nueva politica tendiente a proteger en todo lo posible los productos filipinos se ha adoptado en las compras de materiales y equipos que el gobierno hace por conducto de la division de Suministros.

Explicando esta politica proteccionista, un funcionario de la oficina de Hacienda ha manifestado que este sistema se ha adoptado con el fin de estimular las industrias establecidas en el país, dando a las mismas oportunidad de celebrar contratos con el gobierno para la compra de grandes cantidades de materiales.

Especialmente en las subastas para el aprovisionamiento de mate-

riales, la consigna dada a la division de Suministros consiste en que en igualdad de circunstancias se de siempre preferencia al industrial filipino en la adjudicacion de la contrata.

Sin embargo, en la oficina de Suministros se ha sabido que esta politica proteccionista no ha servido hasta ahora para estimular y alentar a los industriales y comerciantes filipinos para que participen en las subastas de aprovisionamiento que el gobierno suele convocar. Para remediar esta situacion y despertar el interes de los industriales nativos, la oficina tiene el plan de dar mayor publicidad a sus subastas y hacer mas claras especificaciones de las condiciones.

ALUNAN ESPERA SE APRUEBE LA LEY TARIFARIA

Después comenzara campaña activa en favor de la reciprocidad

Rafael R. Alunan, presidente de la Asociación Comercial Americana, declaró ayer que ya está terminada la organización del cuartel general y su personal. El programa activo hasta que se apruebe el proyecto bill de la tarifa sea ratado y aprobado por la Legislatura.

En el entretanto, la asociación está reuniendo datos y hechos para ser entregados al comité especial que vendrá a estudiar las condiciones en estas islas. El Alunan expresó su satisfacción por la cooperación extendida por otras organizaciones y oficinas del gobierno en su trabajo preliminar para compilar cifras sobre el comercio filipino.

La nueva asociación ha recibido numerosas comisiones de provincias, favoreciendo el movimiento de la reciprocidad comercial y apoyando a la organización. Un vivo interes se ha mostrado por los comerciantes filipinos en otras provincias del Luzon, en Leyte y en Mindanao.

El Sr. Alunan dió a entender que se presentarán muchas comisiones buenas al comité especial para la mejora y continuacion de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Filipinas. Dijo que existen muchos productos tropicales que los Estados Unidos no producen, e importantes cantidades de países locales.

GRAND THEATRE

Comenzando Hoy PRIMERA FUNCION 9 A. M. Despues 11-1-3-5-7-9

JAN KIEPURA

EL MAS GRANDE TENOR DESPUES DE CARUSO

EN UN ROMANCE DRAMATICO DE AMOR DESARROLLADO EN LA

INCOMPARABLE BELLEZA DE NAPOLES.... OIDLE CANTAR "SIGNORA" "SING YOUR SWEET SONG" "NAPLES WHERE LOVE IS EVERYWHERE" "RIGOLETTO" Y OTROS

EN "CITY OF SONG" CON BETTY STOCKFIELD

HEATHER ANGEL HUGO WAKEFIELD

ATRACCION ADICIONAL CARICATURA COMICA

IDEAL THEATRE OF STARS

SE ESTRENA AHORA 9, 11 A. M., 1, 3, 5, 7, 9 P. M. PRECIOS DE MATINEE De 9 A. M. a 3 P. M. BUTACAS P0.30

REPRESENTACION VIVIDA DE UNA DE LAS OBRAS MAS SENSACIONALES!

Ningún otro argumento como el de "Treasure Island" ha creado tanto interes por sus escenas de risas y lagrimas y por su magistral representacion!

Ninguna otra pareja ha podido ser seleccionada con tanto acierto como Jackie Cooper y Wallace Berry para interpretar los inmortales caracteres de Jim Hawkins y el de las piernas de madera, John Silver, el pirata!

VEA —como los piratas le tienen una trampa a Billy Bones! —el motin abordo del Hispaniola! —la busqueda del tesoro escondido! —Jim Hawkins batallando con cuchillo en la cubierta del barco del tesoro! —Los piratas atacando en la empalizada! —y otros numerosos episodios emocionantes!

WALLACE COOPER JACKIE COOPER

IN ROBERT LOUIS STEVENSON'S

Treasure Island

with LIONEL BARRYMORE OTTO KRUGER • LEWIS STONE NIGEL BRUCE • CHARLES CHIC SALE

Una Pelicula Metro-Goldwyn-Mayer

RADIO

LIWAYWAY DE KALAYAN

Comenzando el SABADO SEPT. 29

SAVOY

Doble Programa y Vaudeville "COLLEGE COACH" Dick Powell, Pat O'Brien, Ann Dvorak "OBEY THE LAW" Leo Carroll—Mary Brian—Peggy Shannon SAVOY VAUDEVILLE CO.

TIVOLI

Doble Programa "GIRL MISSING" Ben Lyon—Mary Brian—Peggy Shannon "SOLDIERS OF THE STORM" Regis Toomey—Anita Page

Lea LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS

Amante bate el record bicolorano en lanzamiento de disco

DEPORTES

La ventaja de los Giants se reduce a un solo juego

JOE TIEKEN ESTARA AQUI EN DICIEMBRE

Jesus Santo Tomas Cortez recibe un cablegrama del manager Frank Tabor.—Sera emparejado con Frisco

El torneo anual atletico de la Bicolandia se abre ante ingente muchedumbre

Sorsogon esta a la cabeza despues del primer dia de competencias en eventos de campo

(Servicio Telegrafico) Exclusivo a La Vanguardia. Legaspi, Albay, 27 de septiembre.—El campeonato anual atletico de la Bicolandia se ha inaugurado aqui esta mañana, ante una ingente muchedumbre.

Far Eastern y Santo Tomas se veran hoy en natacion

Promete ser muy interesante el encuentro entre los equipos de natacion de la high school de la Universidad de Santo Tomas la de la Universidad Far Eastern esta tarde en el tanque de la Jose Rizal para decidir el campeonato junior de natacion este año.

BUENOS JUEGOS EN LA STUDENT YMCA

Los equipos "Hawks" y "Condors" que mas probabilidades tienen de ganar en el actual torneo de basketball entre miembros que vienen celebrando la Central Student Y. M. C. A., ganaron sus respectivos encuentros anoche, en relacion con estas competencias.

PROGRAMA de RADIO

KZRM, KZIB, KZEG. Jueves, Septiembre 27. 7:00 p. m.—Música de estudio. 7:10 p. m.—Presentación de estudio, con Lourd Carvajal, Ramon Novales, Francisco Molina, Ely Ramos y Sara Molano.

El partido decisivo Santo Tomas vs. U. P. se jugara a las 5:45 P. M.

LOS CARDINALS HAN AVANZADO

La lucha por la supremacia en la liga nacional va resultando mas reñida a medida que va terminando

ESTADO DE LOS EQUIPOS LIGA NACIONAL. G. P. Pct. New York 98 57 .620. St. Louis 91 57 .615. Chicago 88 64 .565.

UN NUEVO CENTRO DE RECREO HABRA

La Srta. Monina Acuña, Miss Philippines de 1930, y su hermana serán las huéspedes de honor en la inauguración del "San Miguel Bowling and Recreation Hall" en la Trade School el sábado proximo a las 5:00 P. M.

E. U. PARTICIPARA EN LA OLIMPIADA

(De la "Associated Press") Nueva York, Sept. 26.—El comité olimpico americano ha decidido aceptar la invitación hecha por Alemania, para que los Estados Unidos participen en la olimpiada internacional que tendra lugar en Berlin en 1936.

La linea ofensiva de los Tigers de Detroit



Diez jugadores regulares de los Tigers de Detroit, ganadores este año en la Liga Americana. Son de izquierda a derecha: Goose Goslin, Manager Mickey Cochrane, Hank Greenberg, Schoolboy Rowe, Jo-Jo White, Ray Hayworth, Marvin Owen, Charley Gehring, Gerald Walker, y Bill Rogell.

NO COINCIDIRA CON LA N. C. A. A.

Los directores de ambas ligas de basketball llegan a un acuerdo despues de celebrar una conferencia

Para permitir que los aficionados que quieren presenciar los dos juegos de campeonato de basketball el domingo que viene, U. P. contra Santo Tomas, y Ateneo contra San Beda, el Rev. P. Juan Labrador y el profesor Candido Bartolome decidieron ayer tarde fijar para las 5:45 p. m. el juego entre las dos universidades.

DOROTHY ROUND, LA PRIMERA TENNISTA

(De la "Associated Press") Paris, Septiembre.—Dorothy Round, de Inglaterra esta al frente de Helen Jacobs, campeona de Estados Unidos, como primera tenista del mundo, según compilación de las primeras mujeres tenistas, anunciada por Pierre Gillou, presidente de la Federación Internacional de Tenis.

El Ateneo vence a ex-alumnos de La Salle en basketball

Tras un partido muy reñido, celebrado en la afluencia del 31 de infantería anoche, el fuerte equipo del Ateneo de Manila venció por el recuento final de 36-28 al quinteto compuesto por ex-alumnos del colegio de La Salle.

LA LINEA OFENSIVA DE LOS TIGERS DE DETROIT

Obordo 8 Cuisia 11. Arce 0 Garcia 1. Hernandez 2 Heredia 7. Morada 4 Escario 6. Guzman 8 Heredia, P. 0. Coruña 3 Trivino 2. Martinez 8 Bowler 0. Romualdez 3 Zabarte 1. Donato 1 Murphy 0.

FUNCION EXTENDIDA POR UN DIA MAS!

ULTIMO DIA MAÑANA EN EL FOX. 11:00 A. M. Primera Función. Después 1, 3, 5, 7, 9:00 P. M. RAUL ROULIEN EN GRANADEROS DEL AMOR CON CONCHITA MONTENEGRO PACO MORENO MARIA CALVO UNA OPERETA MUSICAL TODA EN ESPAÑOL UNA PELICULA FOX

Comenzando MAÑANA Su potencia llevara a la fama a sus interpretes!... ALL MEN ARE ENEMIES A Fox Picture with HUGH WILLIAMS HELEN TWELVETREES MONA BARRIE

ULTIMO DIA! Ve a la MUJER FRANKENSTEIN DOUBLE DOOR MARY MORRIS

ULTIMA EXHIBICION—HOY Son mujeres las enfermeras? REGISTERED NURSE BEBE DANIELS LYLE TALBOT JOHN HALLIDAY Una Pelicula WARNER BROS. First National 1:00 P. M. Primera Función Después 3, 5, 7, 9:00 P. M.

EMPEZANDO SABADO A LAS 10 A. M. HA VUELTO A LA PANTALLA! Bulldog Drummond... hace gato y zapato a Scotland Yard en una nueva serie de Aventuras!

JOSEPH M. SCHENCK presenta Ronald COLMAN in DARRYL F. ZANUCK'S production of BULLDOG DRUMMOND STRIKES BACK with LORETTA YOUNG

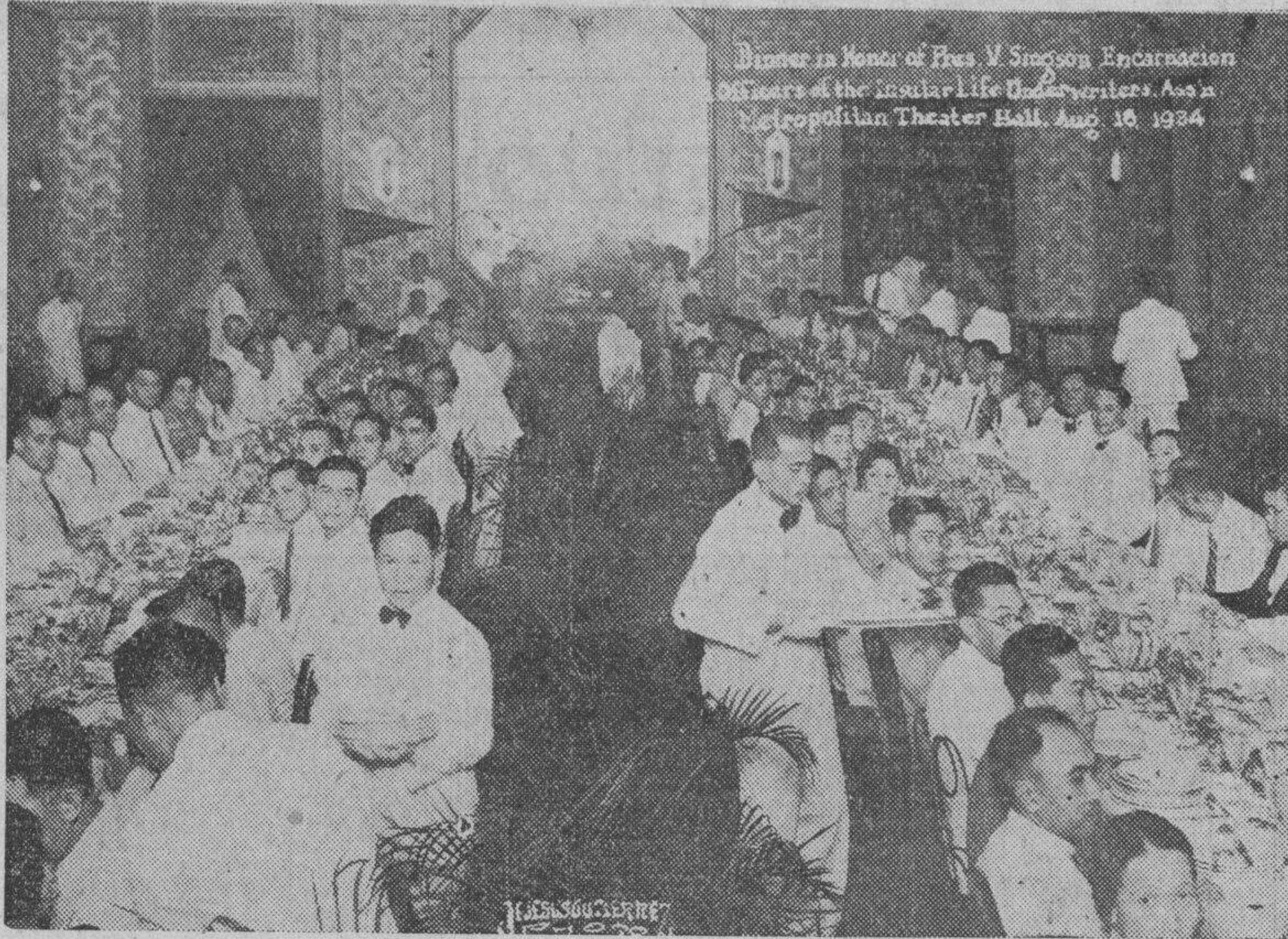
El Seguro Salva al Individuo, la Familia, la Nacion

(Discurso pronunciado recientemente por D. Vicente Singson Encarnacion, Presidente de la "Insular Life Assurance Co.", en un banquete dado en su honor.)

Este banquete, según reza el programa, está dedicado a la instalación de los nuevos dignatarios de la Insular Life Underwriters Association y a mi personalmente de mi vuelta a la casa común, la Insular Life. Siendo esto así, me parece propio hablaros hoy de nuestra Compañía, la Insular Life, y al hacerlo creo conveniente proceder de igual modo que un viajero que de tiempo en tiempo vuelve la vista hacia atrás para tener idea de la distancia recorrida y considerar la altura que alcanzó, dirigiendo después su mirada hacia el camino que tiene delante, hacia la ruta de nuevos objetivos y de futuros logros. Me es grato, pues, recordar ahora que la Insular Life fue muy modesta en sus comienzos; pues solo contaba con P125,000 de capital, y que al segundo o tercer año tenía más pasivo que activo, y si no se ordenó su disolución por el Gobierno fué porque entonces no existía aún en las Islas Filipinas una Ley de seguros. Hoy día, sin embargo, cuenta con un capital de P495,000; y lo que es mejor aún, su Surplus o Superavit sobre todas sus obligaciones asciende a P2,231,161.86 y su asset o total activo asciende a P9,456,685.04, hasta tal punto que su estado actual es tan satisfactorio que por cada P100.00 de obligación tiene actualmente para responder P145.00, sin tener en cuenta su capital, o sea, un 45% de exceso del activo sobre el pasivo.

Tan firme y tan sólida como antes
En estos días en que las compañías de seguros del mundo, consideradas como una parte principal del cemento o fundación que sostiene la estructura económica de las naciones, de las familias y de los individuos, parecen commoverse y vacilar, perdida su antigua firmeza, la Insular Life está, por contraste, tan firme y tan sólida como antes de la depresión económica mundial. La principal causa de las dificultades de las compañías de seguros actualmente estriba en que sus inversiones con motivo de la actual crisis aguda han bajado considerablemente de valor como todos los ob-

Banquete en honor del Presidente Singson



Banquete en honor del presidente Vicente Singson Encarnacion y funcionarios de la Asociacion de Agentes de la Insular Life, en el salon del teatro Metropolitan, el 18 de agosto último.

jetos. Sin embargo, para satisfacción y confianza de los tenedores de pólizas de la compañía y para orgullo de todos aquellos que tenemos una parte siquiera pequeña en la dirección, manejo y cuidado de la misma, voy a hacer públicos algunos datos tomados de nuestros libros el 1.º de enero de 1934.

Cuatro clases de inversiones
Nuestras inversiones son de cuatro clases: bonos y acciones dentro y fuera del país; propiedades inmuebles; préstamos con garantía de inmuebles y préstamos sobre pólizas.
Refiriéndome a las inversiones de la compañía en bonos y acciones en el extranjero tenemos P837,732.07, siendo su valor en el mercado de Nueva York y Londres de P946,967.67, y en bonos y acciones locales el valor de nues-

tra inversión asciende a P494,450.00, siendo su valor en el mercado de P1,421,830.00, de tal manera que el total general de nuestras inversiones en bonos y acciones es de P1,332,182.07 cuyo valor en el mercado es de P2,368,797.67. Esto quiere decir que si se vendieran todos los bonos y acciones que posee la compañía, ésta obtendría una utilidad neta de P1,036,615.60.

Préstamos sobre pólizas
Pasemos ahora a la segunda clase de inversiones de la compañía consistentes en bienes inmuebles. El único que tenemos actualmente es el edificio conocido con el nombre de Insular Life Building avaluado en P697,000.00 y que da un rendimiento de P70,444.00 anuales.
Los préstamos de la compañía sobre sus pólizas montan a P2,296,518.01 y no hay para qué dis-

cutir la seguridad de esta clase de inversión porque la garantía está constituida por las obligaciones de la misma compañía a favor de los prestatarios.
Garantía más que suficiente
Veamos ahora los préstamos sobre inmuebles. Estos préstamos montan a P2,902,331.41 y los inmuebles que los garantizan tienen un valor de tasación de P11,306,000.00; de tal manera que aun cuando bajara en un 70% dicho valor de tasación, las propiedades dadas en garantía serían más que suficientes para cubrir los préstamos otorgados. Y esto se debe al sistema empleado en los préstamos con garantía de inmuebles según el cual el prestatario mensualmente paga los intereses y una parte del capital prestado, que es el mismo sistema que siguen los gobiernos en la emisión

de sus bonos, separando anualmente una cantidad determinada que forma el llamado "sinking fund" o "fondo de amortización", para que al vencimiento de los bonos la cantidad separada sea suficiente para pagar el préstamo.

La salvación de familias y naciones

El público poca atención ha prestado a los seguros de vida; pero si meditamos seriamente veremos que, en las grandes crisis, los seguros de vida han sido muchas veces la salvación de los individuos, de las familias y aun de las mismas naciones. Estados Unidos a pesar de ser la nación más grande y más rica del mundo, en estos últimos cuatro años ha estado en peligro de un desbarajuste económico tal que ha puesto en peligro su estabilidad financiera, económica y social. Los ferrocarriles han estado amagados de bancarrotar, los préstamos hipotecarios sobre edificios y propiedades agrícolas han quedado "helados" y paralizados, y gracias a la ayuda oportuna del Gobierno Federal, aquellos no fueron a la bancarrotar y estos han podido moverse de alguna manera. Y ¿sabéis por qué? Porque el Gobierno no podía permitir esa bancarrotar y esa paralización porque pudieran arrastrar a las compañías de seguros de vida de América, ya que éstas tenían gran parte de sus asset o activo invertido en bonos de ferrocarriles y en préstamos hipotecarios sobre inmuebles y ello hubiera sumido en la miseria a un 64% de sus habitantes, ya que a tal cifra llega el número de los asegurados en dicho país. Para que se pueda tener alguna idea de la importancia de los seguros de vida en la estructura económica de una nación, yo quiero llamar vuestra atención a este hecho: que según investigaciones y estudios cuidadosos del National Industrial Conference Board, América durante estos últimos años de depresión económica ha perdido la enorme suma de \$124,000,000,000, y gracias a que el pueblo Americano tenía una reserva invisible en forma de pólizas de seguros de vida que, al finalizar el año 1931 ascendía a \$109,000,000,000, según el Presidente Hoover, ha conseguido, sostenerse sin llegar a la desesperación.

nimos que están emplazando los cimientos más firmes de la estructura económica de la futura nación filipina, y yo no dudo que si llegara un tiempo, que Dios no quiera, en que grandes infortunios lleguen a azotar al país, esta obra que ahora estáis llevando a cabo, ese edificio levantado sobre los

cimientos por vosotros construidos, resistirá todos los embates de la adversidad y constituirá como una tabla salvadora para el pueblo de estas Islas cuando sus otras instituciones económicas hayan naufragado.
Estamos en vísperas de ser lanzados a la vida internacional co-

mo pueblo independiente y a merced de nuestros esfuerzos. Todos, naturalmente, debemos poner algo de nuestra parte para que nuestra futura nación pueda ir adelante, se y vivir una vida, al menos en parte, de prosperidad y riqueza, al menos en parte.
(Continúa en la página 9)

El Seguro es Protección tambien lo es el EJERCICIO.



La mejor y la mas practica forma de hacer ejercicio de sus musculos es pasearse en bicicleta.

Vea nuestros nuevos modelos de bicicletas:

"GRAND" y "LIWAYWAY"

Estas son las bicicletas que más se destacan en el Japon. Es un placer embarcarse en ellas---son muy economicas!

YASUDA BICYCLE SUPPLY

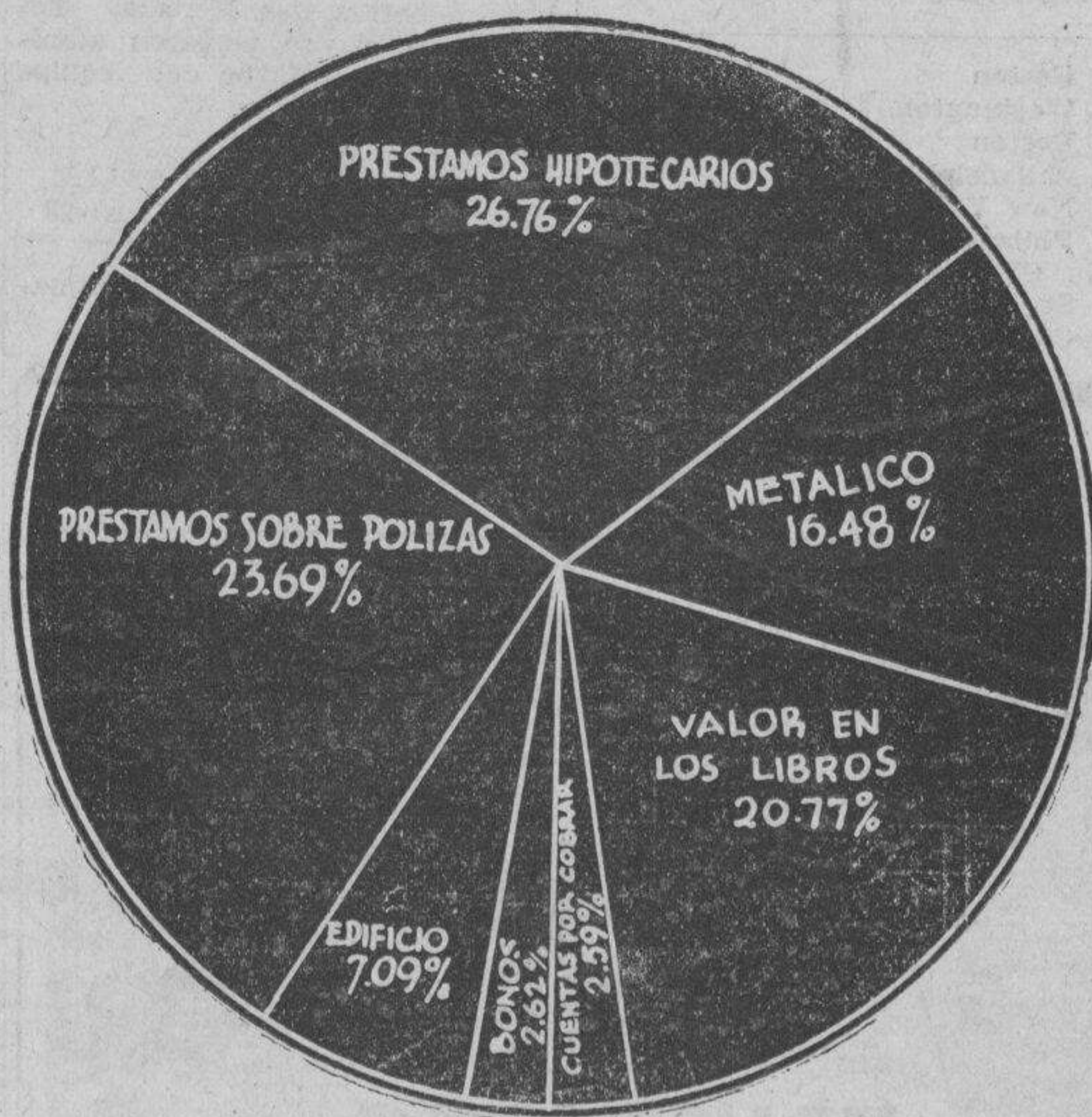
696 Ave. Rizal

Tel 2-20-78

CUADRO QUE REFLEJA SEGURIDAD

Relación del Activo de la The Insular Life Assce. Co., Ltd, en 31 de Agosto, 1934.

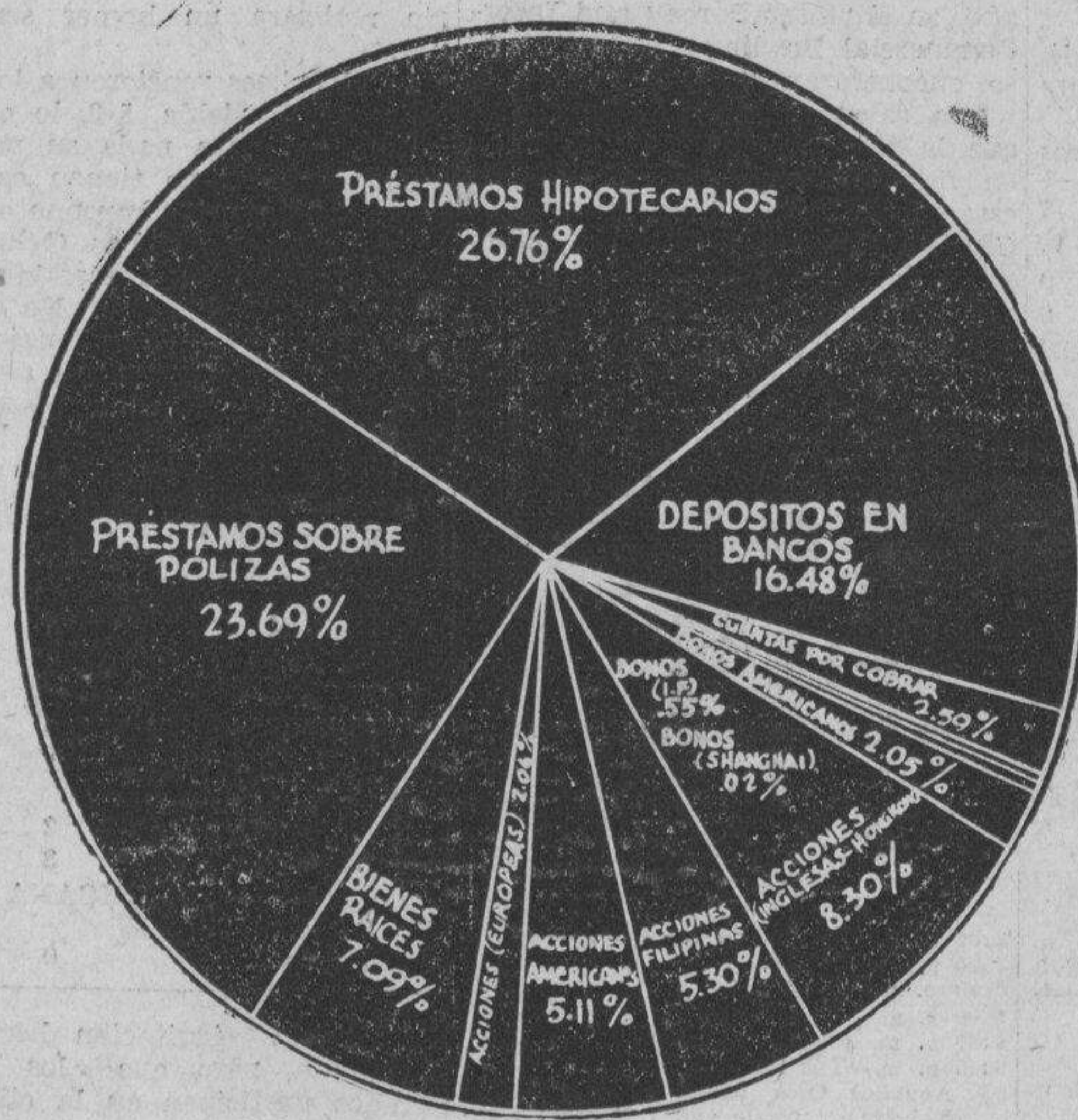
Préstamos Hipotecarios	P2,604,501.91
Préstamos sobre Pólizas	P2,305,488.81
Acciones (Valor según Libro)	P2,021,701.62
Cuentas por Cobrar	P 252,466.79
Bonos	P 255,297.04
Edificio	P 689,000.00
Efectivo	P1,603,364.02
	P9,731,820.19



"NO PONGA TODOS LOS HUEVOS EN UN MISMO CESTO"

Relación por naciones, de las inversiones de la The Insular Life Assce. Co., Ltd.

Préstamos Hipotecarios— Islas Filipinas	P2,604,501.91
Préstamos sobre Pólizas— Islas Filipinas	2,305,488.81
Acciones en Escogidas Corporaciones Comerciales Europeas	200,214.13
Acciones en Escogidas Corporaciones Comerciales Americanas	497,153.01
Acciones en Escogidas Corporaciones Filipinas	516,834.87
Acciones en Escogidas Corporaciones Inglesas en Hongkong	807,499.61
Bonos—Filipinas	53,196.04
Bonos Gobierno Americano de Shanghai	200,401.00
Bonos—Concejo Municipal de Shanghai	1,700.00
Bienes Raíces—en Manila.	689,000.00
Depósitos en Bancos	1,603,364.02
Cuentas por Cobrar	252,466.79
	P9,731,820.19



₱140.00 DE ACTIVO PARA CADA ₱100.00 DE PASIVO.

¿Donde Puede Un Asegurado O Capitalista Obtener Mejor Inversion Que En Una Poliza De Seguros De The Insular Life?

Vicente Singson Encarnacion
Presidente

Francisco Ortigas
Vice Presidente

J. McMicking
Gerente

C. S. Salmon
Agente General

Edmund W. Schedler
Agente General Auxiliar

Isaac Barza
Supervisor Nacional

THE INSULAR LIFE ASSURANCE COMPANY, LTD.

Manila, I. F.

LA INSULAR TIENE UNA ESFERA INTERNACIONAL

Fue organizada hace 24 años el propósito de operar en el campo de seguros de vida solamente en las Islas Filipinas. Sin embargo, un reciente informe so-

La Insular Life Assce. Co., nos revela que la compañía dejó de tener carácter puramente local, pues, hace algunos años, no solo opera en Filipinas sino también hace inversiones en el extranjero. Esta circunstancia consta claramente en un informe donde se hace mención que aproximadamente un 15% por ciento del activo de la compañía esta invertido fuera de Filipinas.

Esta situación hace que a la Insular Life se la considere localmente como una compañía local con actividades puramente locales sino una compañía local que ha alcanzado una esfera de acción internacional, negociando como lo hace en Europa, China, Estados Unidos, Honolulu y los Estados Unidos. Inversiones de la compañía en el extranjero en proporción al activo total son como siguen:

Inversiones en Europa 2.06% del total.

Inversiones en América 7.17% del total.

Inversiones en la costa de China 8.32% del total.

Hay un antiguo adagio que dice:

"No ponga todos los huevos en un mismo cesto", que la Insular Life, indudablemente, habrá tenido en cuenta en su política para sus inversiones.

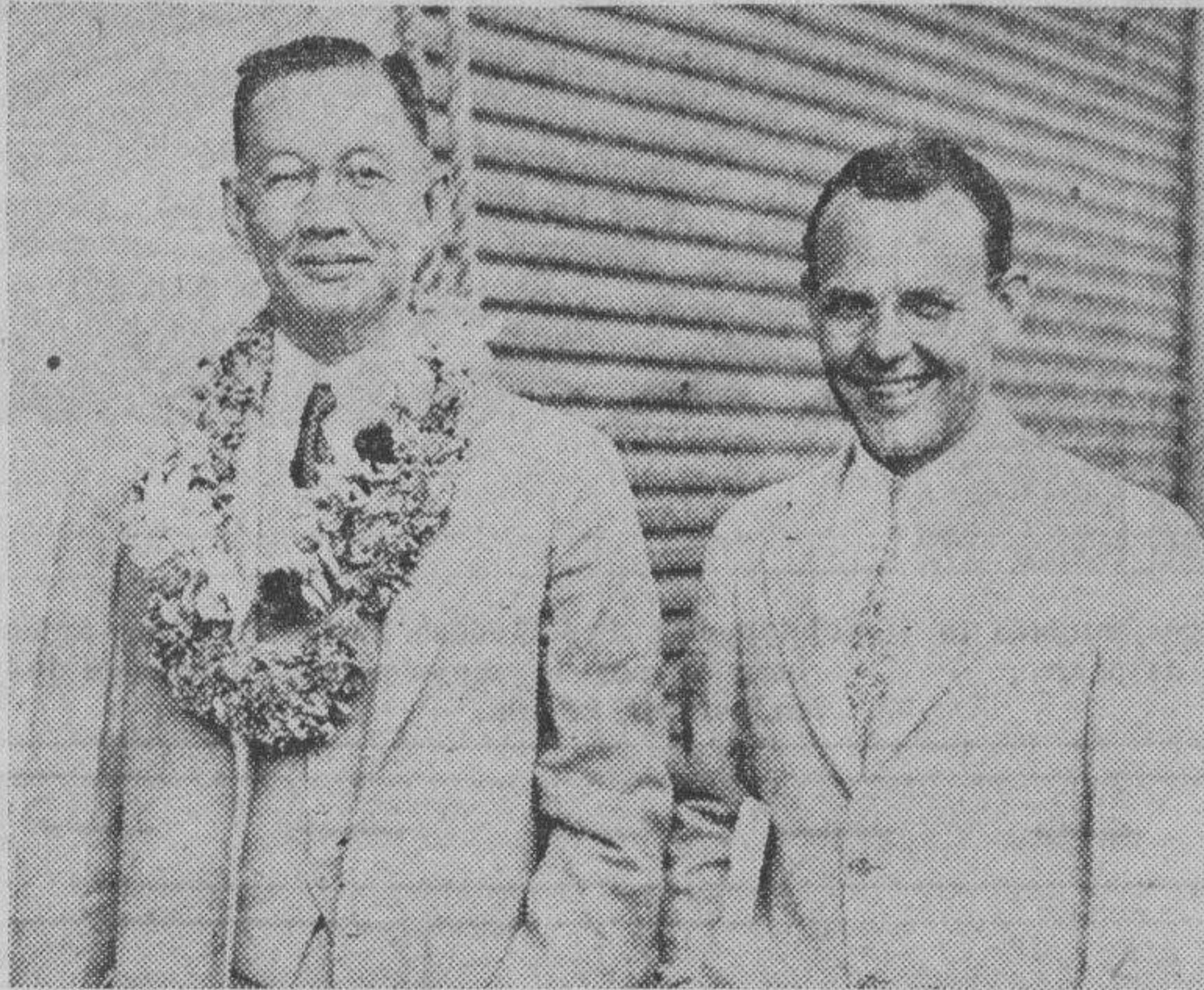
Los ejecutivos de la compañía han prestado atención al hecho de que desde la guerra mundial, la moneda y el comercio de cada país han estado variando continuamente. En cambio, es cierto que la moneda de Filipinas es de las que mejor respaldadas están, con un 100% de reserva por cada peso en circulación.

Los funcionarios de la Insular Life creen que la moneda de todos los países no se ha de devaluar al mismo tiempo, que si un país sufre tal catastrofe, los otros países han de mantenerse firmes.

Por lo tanto la compañía ha procurado aplicar a su política de inversiones el mismo principio que es la base de todo el negocio de seguros, o sea, la diversificación de valores no solo en cuanto a clase, sino que también en cuanto a nacionalidad. Así es que invirtiendo fondos en bonos y valores escogidos en distintos países, se puede sostener que el activo de la Insular Life tiene el máximo de seguridad financiera internacional.

Aunque la Insular Life es compañía filipina, y en efecto la mayoría del personal, desde el presidente hasta el último empleado sus filipinos, hay también personal de otras nacionalidades que integran la compañía. Varios de los directivos son ciudadanos espa-

De paso por Honolulu



Earl Carroll, gerente de la agencia de la Insular Life, que fue a recibir al Presidente Vicente Singson Encarnacion, cuando paso por Honolulu, durante su viaje de vuelta de Estados Unidos a Filipinas.

La Insular Life Assurance supera a otras en transacciones

Por el segundo año consecutivo, la Insular Life Assurance Company ha tenido la distinción de haber tenido transacciones en mayor numero de nuevas transacciones que cualquiera otra compañía de seguros de vida que operan en las Islas Filipinas.

La tabla VII del informe anual del Comisionado de Seguros, que es una especificación de las transacciones efectuadas por las compañías de seguros de vida en las islas durante el año que termino el 31 de Diciembre de 1933, demuestra que dicha compañía hizo transacciones por la suma total de P7,828,593. Aunque es verdad que este volumen de las transacciones es un poco menor que el volumen del negocio habido durante el año anterior, es con todo el volumen de negocios mas grande realizado por compañías de seguro de vida en nuestro país.

Las otras dos compañías que en volumen de transacciones efectuadas durante el mencionado año 1933, ocuparon el lugar siguiente a nosotros, consiguieron efectuar negocios por las sumas de P5,793,738 y P5,322,146, respectivamente. Como puede verse el volumen de negocios que la Insular Life tuvo dicho año es mayor en dos millones de pesos que los negocios de la compañía que le sigue.

Tres funcionarios de la agencia general son americanos, y el jefe de la agencia es suizo. La agencia de Honolulu cuenta con un personal cosmopolita.

Se han adaptado a la administración de la compañía las mejores practicas americanas e inglesas, ajustándolas a condiciones que rigen en Filipinas. El actuario de la compañía es un filipino graduado de la Universidad de Michigan, amaestrado en una compañía de seguros americana. Los actuarios consultores de la compañía en la actualidad son de una firma de actuarios de mucho renombre en Nueva York.

Así es que, aunque está en Manila la oficina central de la Insular Life, las transacciones de la compañía traspasan los límites del archipiélago y son verdaderamente de carácter internacional.

El Seguro Salva.

(Continuación de la pág. 8)

penuria o miseria. Vuestra labor, dentro de nuestra esfera de acción, la considero altamente patriótica, tanto como pueda serlo en su esfera de acción la de aquellos que se dedican activamente a la vida pública, y por eso yo ahora al volver a nuestro lado no

desierto de las filas del ejército que labora por la prosperidad de la patria, pues no he hecho sino cambiar de sector, recobrar mi antiguo puesto al lado de mis antiguos camaradas.

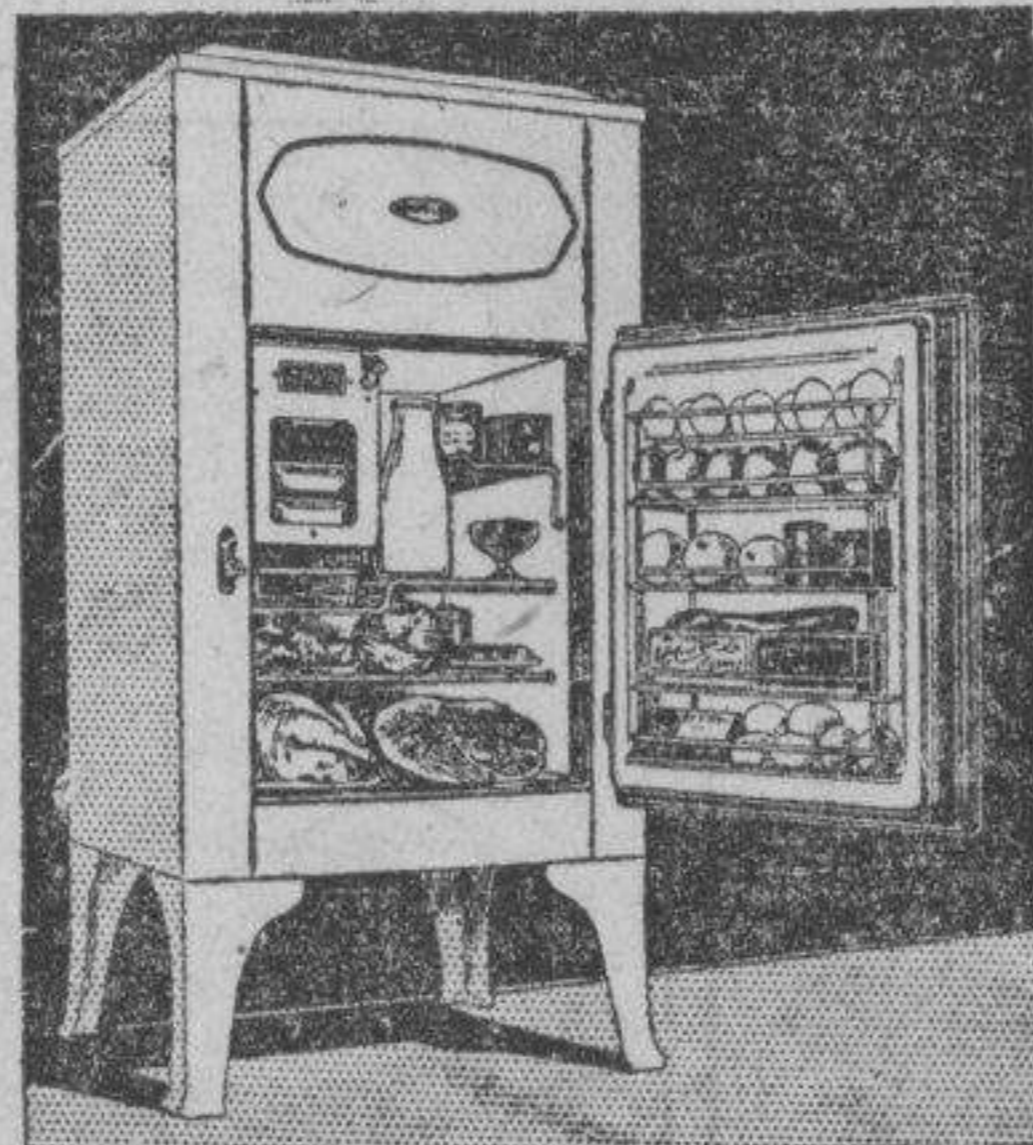
Trabajo aunado para resultados prácticos

El acto de esta noche me conmueve en gran manera pues para mí significa que vuestros trabajos

no son individuales y desperdigados sino ordenados y aunados para llegar al mejor resultado práctico posible.

Como bien sabeis he dejado la vida pública y hoy os hablo como suele hablar un businessman que debe ser breve, sin rodeos ni floreos, por eso quiero terminar; pero no sin antes dar a todos mis más sinceras gracias.

El Seguro es Protección --- También lo es la refrigeración Instale hoy una



"GIBSON"

La Mas Hermosa Refrigeradora en el Mundo

Entrese cuan facil es poseer una "Gibson". Vea cuan poco le cuesta y cuan mucho le economizará. Se asombrara Ud. de los precios bajos y condiciones liberales. No lo demore, obtenga una "Gibson" ahora y pague por ella mientras ahorra.

CARACTERISTICAS:

Abridor de Puerta "Prestoc" Cerraduras y llaves en la puerta. Anaqueles ajustables. Sección de anaqueles removible. Luz en el interior. Cojinetes de goma en las patas. Patas de 13 pulgadas. Gaveta de manteca y huevo. "Lifetime recipe file." Regulador de la temperatura de 12 puntos. Refrigerador al mismo tiempo que deshiela. Dos cilindros herméticamente sellados.

H. E. HEACOCK CO.

MANILA—CEBU—ILOILO—DAVAO—BAGUIO
Sán Fernando, Pamp. Dagupan, Pang.

La Cuestion Decisiva En Una Vocacion es ¿COMO HACERLO CON INDISCUTIBLE EXITO?



Ingresese Ahora!

ESTE Peinado que se ha hecho en el Aguinaldo Institute parece bastante fácil el arreglarlo; pero pruebe hacerlo. Necesitará Vd. la técnica de una graduada en el arte del aseo del cabello; lo mismo que en cualquiera vocación. De cómo hacerlo con indiscutible éxito, es lo que realmente se debe tener en cuenta. Los cursos prácticos en el Rizo del Cabello y la Cultura de la Belleza que se dan en el Aguinaldo Institute preparan a sus graduadas de tal modo que puedan ejecutar sus trabajos por medio de los métodos más seguros, más prontos é indiscutibles.

AGUINALDO INSTITUTE
520 Juan Luna, Manila

Tenga la bondad de enviarme una copia GRATIS de su Prospecto No. 205.

Nombre
Dirección

Se están organizando ahora Nuevas Clases!

AGUINALDO INSTITUTE
Edificio Aguinaldo, 520 Juan Luna, Manila

¡ELIJA SU PENSION!

COMENZANDO ahora un Plan de Retiro en la Insular Life, puede Ud. determinar la pensión mensual que desee recibir durante el resto de su vida, con efectividad a la edad de 60 años. En este plan van incluidos: la pensión anual en caso de incapacidad, doble indemnización en caso de accidente y seguro de vida completo.

AVISO ESPECIAL PARA LAS PERSONAS DE EDAD MEDIANA Y MADURA QUE CUENTEN CON P3,000.00 O MAS DE AHORROS EN METALICO.

Esta Compañía emitirá pensiones vitalicias de la forma y condiciones ordinarias a aquellos que deseen pagar una cantidad total al contado y recibir de ella para el resto de su vida una pensión determinada.

La pensión vitalicia puede ser pagada a plazos y puede designarse la edad en que debe darse.

O, la pensión vitalicia puede ser garantizada para un término de por lo menos, 10 ó 20 años, según lo desee el solicitante.

Escribanos para mas detalles personales, y díganos si desea verse con un agente nuestro.



THE INSULAR LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

INSULAR LIFE BLDG., MANILA, I.F.

Escriba HOY a la INSULAR LIFE

La Compañía local mas grande y mas antigua de Seguros de Vida en Filipinas

C. S. Salmon, Agente General, Insular Life Bldg., Manila.

Desearia recibir una pensión vitalicia empezando para cuando

1. Tenga años.
2. Tengo años.
3. Mis ahorros mensuales son
4. Nombre
5. Dirección

EN LAS AULAS de la EXPERIENCIA

Por DOROTHY DIX

No se case solo para no tener que emplearse, aconseja Dorothy Dix, porque lo lamentará amargamente.—¿Debe el padre tener en cuenta las buenas intenciones de su hijo?

QUERIDA MISS DIX: Estoy pensando en si casarme o no. Tengo 26 años y estoy empleada, pero detesto mi trabajo y tengo ansias de poseer un hogar. Yo creo que es una ganga ser una ama de casa. El hombre que tengo en cuenta carece de instrucción, pero por sus economías ha logrado acumular una fortuna. Me ofrece una posición estable y sería aceptable para mí aun cuando no fuera tan recatado. Pero la manera como hace el amor es tal que me dan ganas de chillar. Personalmente me es repugnante, padece de mal aliento. Mi madre dice que pronto aprendería a amarle y que todos los hombres son iguales una vez que esté casada con uno y todas las personas de edad dicen que soy una tonta al dejar pasar esta oportunidad. ¿Qué sucede a las mujeres cuando se venden por un plato de lentejas?

ANA.

RESPUESTA:

LA MAYORIA de ellas se divorcian o de otro modo pasan años de tedio y amargura lamentando lo que creían una ganga.

PORQUE nada contribuye tanto a que el matrimonio valga la pena como el amor. No existe ninguna felicidad en él como no sean los largos años de vida con uno que nos es agradable y en cuya compañía encontramos delicias sin fin. No puede haber suerte más dolorosa en el mundo como la que llega a tener una mujer que se ve obligada a vivir en la estrecha intimidad del matrimonio con un hombre cuyo contacto le hace estrecharse en vez de emocionarla, cuyos besos le son repulsivos y cuya sociedad le hasta.

NO CREO que ningún dinero en el mundo baste para compensar a una mujer por esta clase de esclavitud, ni aun cuando tuviera un esposo que le pudiera cubrir de joyas y daría un palacio y compraría todos los atavíos en la Rue de la Paix para adornarla. Y la mayoría de las jóvenes que se casan por dinero ni siquiera llegan a alcanzar este precio. Lo más que consiguen, en general, no pasa de lo que podrían ganarse ellas mismas, si estuviesen empleadas en lugar de buscar la comodidad que podrían bien darlas sus esposos. Y no tendrían que contemplar tampoco con sus amos, después de las horas de oficina.

UNO CASAMIENTO exige sacrificios, particularmente de la esposa. Requiere ajustes y es quien tiene que hacerlos en su mayor parte. Exige paciencia, tolerancia; requiere que hagamos la vista gorda en ciertos casos y perdonemos los muchos defectos y excentricidades de nuestros maridos. Ningún hombre es agradable como compañero para toda la vida, pero cuando una mujer ama a su marido, no siente los sacrificios que tiene que hacer. Se queda ciega, inclusive, a sus defectos. Pero esto no sucede si ella no le ama.

EN ESTE ULTIMO CASO, resiente todo lo que tiene que hacer por él y todos sus defectos resultan una ofensa insuperable. Entonces el lazo matrimonial le hiera el alma, amargando toda su vida. Es nuestra actitud hacia el matrimonio lo que lo hace tolerable o intolerable, una gloria o un infierno.

LA CREENCIA OPTIMISTA de su madre, de que usted se enamorará de su marido después del matrimonio, no está justificada por la experiencia. Una mujer que se casa sin amor raras veces llega a enamorarse más tarde de su marido porque si él carecía de los encantos que podrían atraerla antes del casamiento, menos los tendrá después de la boda. Porque los hombres hacen resaltar sus mejores cualidades cuando están haciendo el amor.

EL CHOQUE de los gustos y hábitos y la manera de ver las cosas que están llamados a suceder después del casamiento, el rozamiento que surge por la dependencia de la mujer, del hombre; las riñas por cuestión de dinero, las discusiones por cualquier detalle de la vida diaria no tienden a unir más a esposos y esposas. Más bien, contribuyen a separarlos y hacer que el hombre que parecía un Príncipe Azul antes de la boda, parezca un tirano o un tacaño después del casamiento; la mujer que parecía un ángel, resulta fastidiosa e insuperable.

DESDE LUEGO, todas las mujeres desean tener un hogar propio, pero a veces pagan un precio demasiado elevado. Con frecuencia, paga más de lo que vale en realidad. Obtiene una ganga, doblemente mala, porque cuando se casa con un hombre a quien no ama para tener un hogar, desperdicia su oportunidad de tener, a la vez, una casa y un marido a quien ama.

DOROTHY DIX.

ESTIMADA MISS DIX: Cuando cumplí los dieciséis años, me dieron un auto por el cual he estado loco durante dos o tres años. No he obtenido buenas notas en la escuela por mi poca capacidad de entender las cosas. Mi padre me ha dicho que si no apruebo alguna asignatura, me privará del auto. En este semestre, he trabajado como nunca para poder conservar lo que tanto anhelo. Con todo, no he aprobado una de mis cinco asignaturas y me han quitado el auto. No creo posible que se me convierta en una dinamo humana. Sé que no es mucho pedir que mi padre espere que yo pase en todas mis asignaturas pero creo que se me debe dar un poco de tiempo. Es como tentar a un perro hambriento con un bocado de pan cuando su hambre demanda algo más. Le agradecería que me dé sus puntos de vista sobre el particular.

ENRIQUE.

RESPUESTA: BIEN, Enrique, usted debe mirar el lado de su padre en esta cuestión, así como el suyo. Le dió el auto bajo ciertas condiciones que usted no ha cumplido.

LE DIO EL AUTO para estimular su ambición y tenga un objeto concreto por que trabajar, y al quitarlo, trata de hacerle comprender que necesitamos trabajar para conseguir las cosas que deseamos, tenemos que sacrificarnos por ellas, y si no queremos hacer un esfuerzo, no podremos tener las cosas que anhelamos. Por tanto, quizás está haciendo una cosa buena, por la cual le agradecerá más tarde.

PERO yo creo que quizás no sea tan comprensivo como debiera ser ni es tan paciente y acaso esté esperando demasiado de usted. Si en realidad, usted ha estudiado mucho, podría darle crédito por sus buenas intenciones y no juzgarle tan severamente por lo que usted hizo, sino más bien, por lo que honradamente ha tratado de hacer.

NO TODOS los jóvenes tienen la misma habilidad de aprender fácilmente; no todos son igualmente listos, pero los trabajadores lentos son los que con frecuencia retienen lo que han aprendido y que más tarde consiguen éxito en la vida.

DOROTHY DIX.

POR UN TRIBUNAL INTERMEDIO...

(Continuación de la página 2) La garantía de la posesión y disfrute de los derechos individuales y del mantenimiento de la paz y del orden.

La conversión de la Corte Suprema en tribunal de casación con jurisdicción apelada mediante recurso de avocación sobre cuestiones de derecho exclusivamente, aseguraría a la uniformidad en las doctrinas y daría tiempo a los magistrados a bucear en el fondo de la ciencia del derecho y extraer de él sus verdaderos principios y aplicarlos a los casos en litigio, sin ser de que la decisión del tribunal intermedio de apelación sobre la cuestión de procedimiento o admisión de prueba no satisfaga y se apele contra ella.—lo cual puede hacerse por envolver una cuestión de derecho procesal,—dando lugar a tres apelaciones sin resolución definitiva del asunto, este bien fundado, pero se puede remediar el inconveniente, permitiendo la apelación mediante certiorari de cualquier cuestión de derecho procesal directamente del juzgado de primera instancia o juzgado de paz a la Corte Suprema absteniéndose el tribunal de dictar sentencia el

JACK SWIFT

LOS HABITANTES ENJAULADOS DE LA TIERRA OYEN EL RUIDO DISTANTE DE ENORMES ALAS QUE REVOLTEAN ARRIBA. SE MIRAN MUTUAMENTE CON DUDA Y TEMOR.



JIMMY: Quizás sean otros murciélagos más para unirse a la diversión.

JACK: No, los murciélagos también lo han oído. Están presa de pánico.

Subitamente, inclinándose hacia abajo, un anjambre de guerreros alados, embrazados por la mujer-pájaro, desciende de las nubes. Los murciélagos vuelan para la batalla.

Por Cliff Farrel y Hal Colson

CONNIE



DOCTOR: Si puede Vd. esperar algunos minutos más, Miss Connie, voy a ver si el veneno ha tenido algo que ver con la muerte de Finn.

CONNIE: Gracias, Dr. Lahey. Voy a esperar aquí.

CONNIE: De un modo o de otro, no puedo menos de creer que estos accidentes fatales en la compañía de Joe Storm han sido unos asesinatos muy bien planeados.

DOCTOR: Miss Connie, acabamos de descubrir una cosa muy extraordinaria. Vd. tenía razón. Había veneno. Pero una clase de veneno que es muy raro en este país.

CONNIE: Cual es? Que encontró Vd.?

DOCTOR: Por imposible que parezca, Finn parece haber muerto de la mordedura de una serpiente de cascabel.

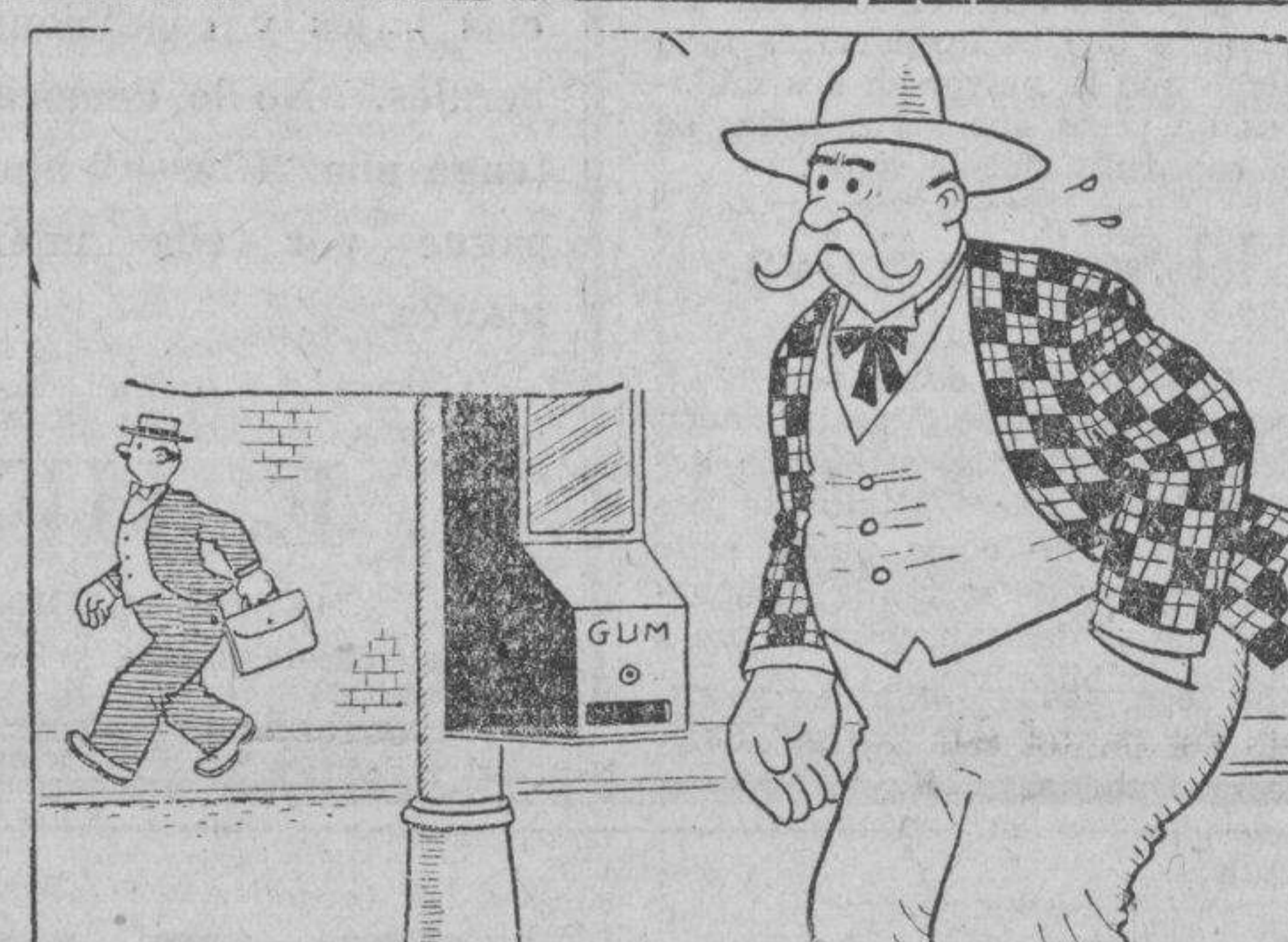
CONNIE: Una serpiente!

Por Frank Godwin

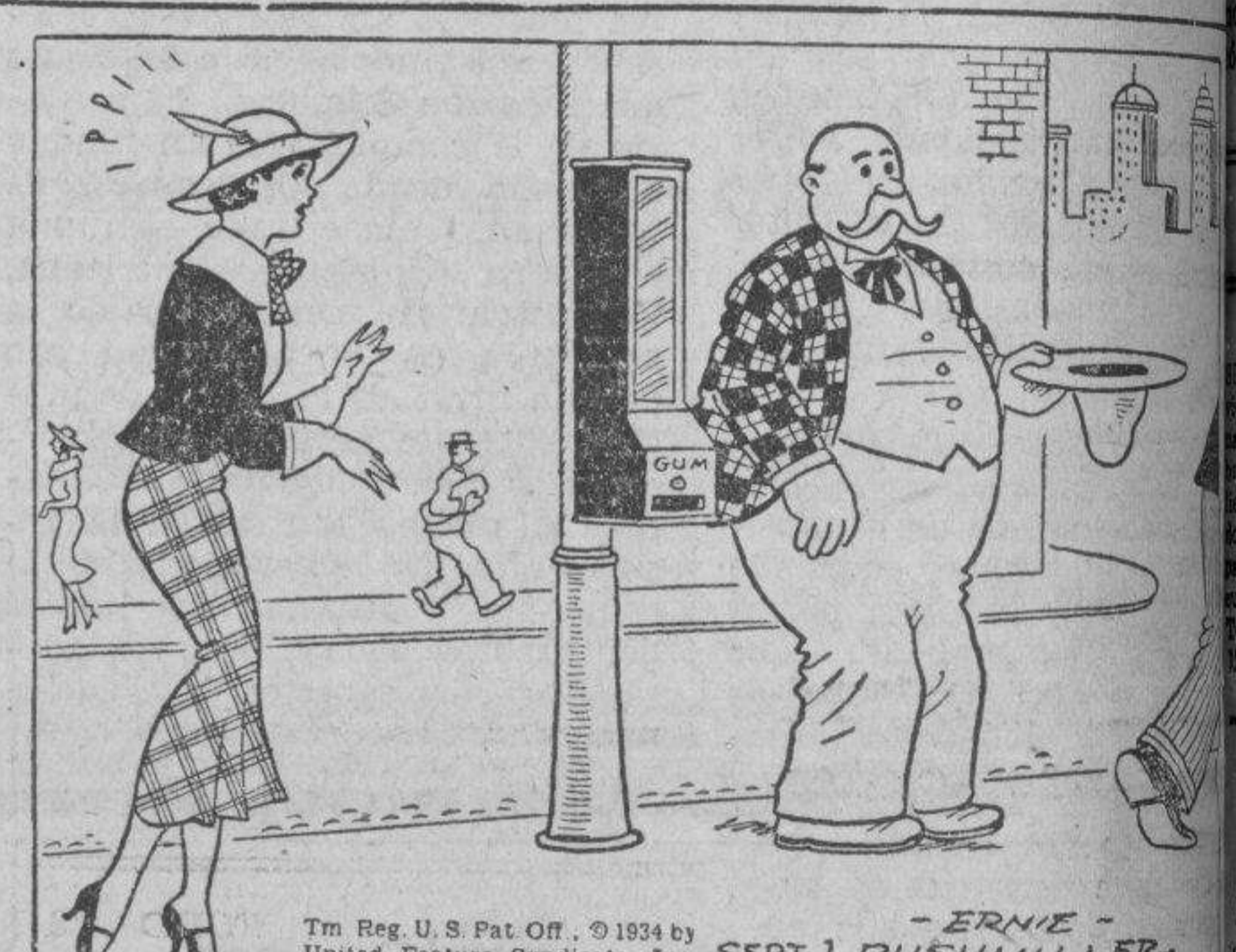
FRITZI la corista



FRITZI: Tengo que darme prisa. Tío Zac me va a esperar fuera.



ZACARIAS: Que mala pata! Quiero mascar pepsin y todo el dinero que tengo es un billete de cien dolares.



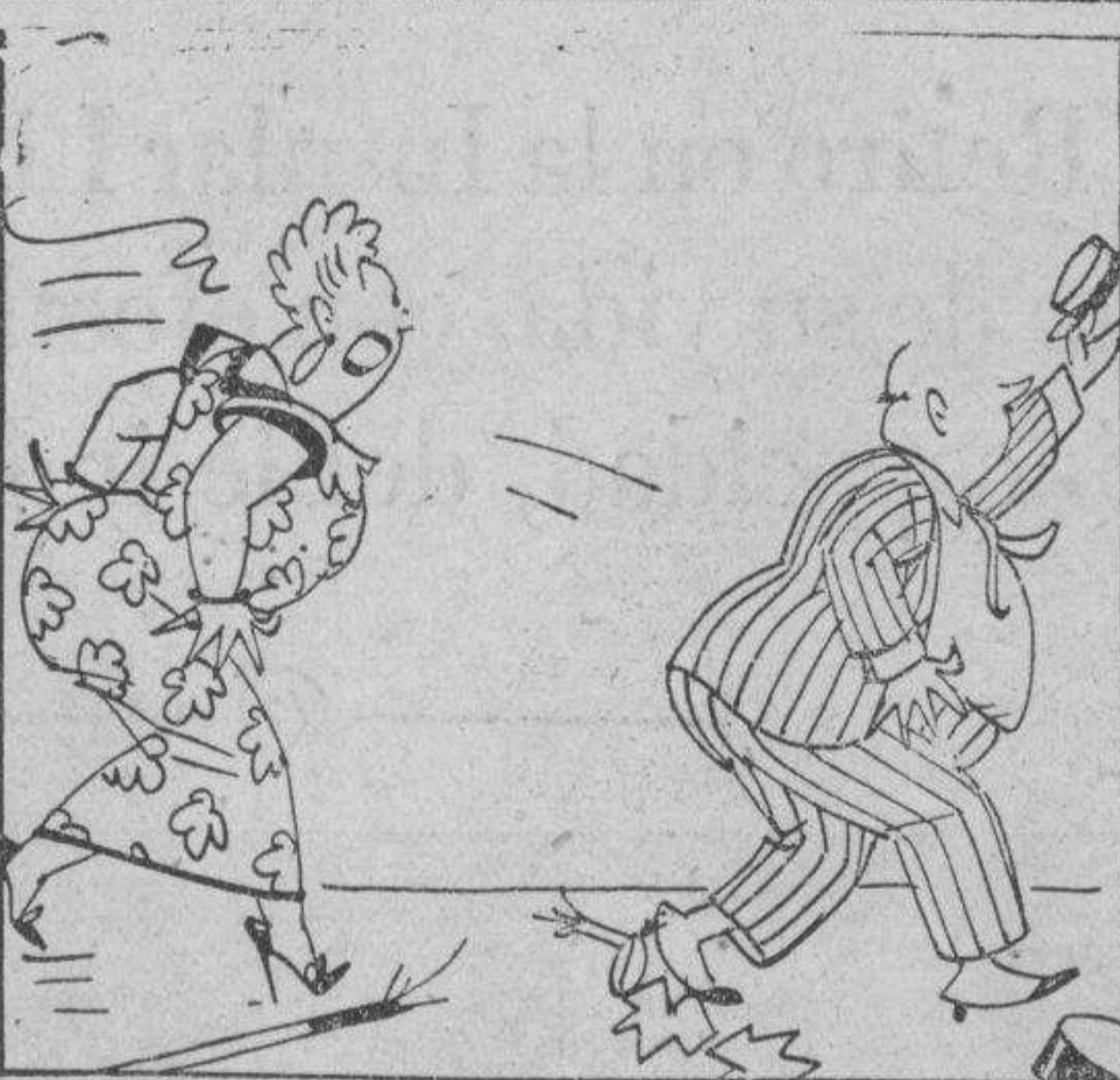
Ernie Bushmiller

Por Ernie Bushmiller

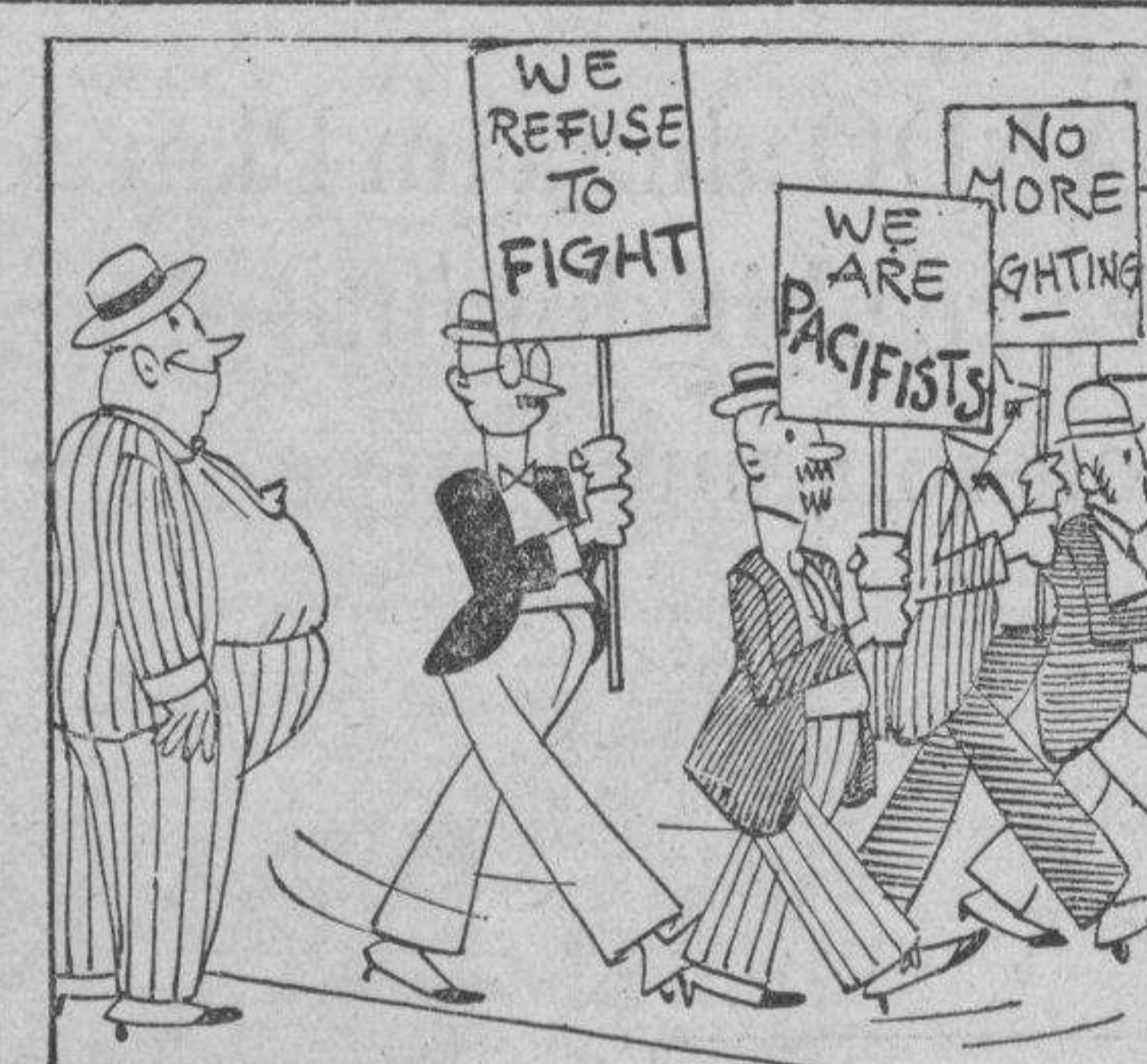
¿LO HAS VISTO?



COLASA: Toma eso, bruto.



COLASA: Sal de aquí o te corto la cabeza.



ABUNDIO: Procure convencerle a mi esposa para que se una a nuestro grupo.

Por Maurice Kettner

de derecho procesal,—dando lugar a tres apelaciones sin resolución definitiva del asunto, este bien fundado, pero se puede remediar el inconveniente, permitiendo la apelación mediante certiorari de cualquier cuestión de derecho procesal directamente del juzgado de primera instancia o juzgado de paz a la Corte Suprema absteniéndose el tribunal de dictar sentencia el

BEBE DANIELS gana \$3,000 de Samuel Goldwyn en bridge. Ella arrasó varias veces jugando con grandes apuestas.

GEORGE RAFT gana una vez en un concurso de valses y una copa de plata, contenido por pareja a su madre.

JANET GAYNOR comienza "los 4 devils" como una de sus más valiosas posesiones.

Alice White

Copyright, 1934, by The Ball Syndicate, Inc.

COMO COMENZARON EN EL ESCUDO BRITANICO

Por Paul E. Bernadine

EL LEON Y EL UNICORNIO EN EL ESCUDO BRITANICO

El fabuloso "unicornio" fue el símbolo de la pureza, así que en la heraldica se decía que representaba a la "nobleza del manto de autoridad". Por tanto en el escudo de armas británico se colocó frente al león, que denotaba "nobleza de la espada".

SE CRUZAN LOS DEDOS

Los antiguos creían que los espíritus malos entraban por el cuerpo y los espíritus buenos salían por conducto de los dedos y los nudillos de los pies, así que amarraban cuerdas alrededor de las piernas y manos o las cruzan para evitar esto. Así es que los niños aún cruzan sus dedos para asegurar la buena suerte o evitar los malos efectos de algo que están haciendo en aquel tiempo.

